

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D.

*CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO CERRADO
EL 30 DE JUNIO DE 2021*

BROS AUDITORES, S.L.

Inscrita en el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife, Hoja TF-40695, Folio 80, Tomo 2886 de la sección Gral., Inscripción 1ª
- CIF: B-38.886.511 -

Protocolo

Número 557

La sociedad BROS AUDITORES, S.L., sociedad auditora, miembro del Instituto Censores Jurados de Cuentas de España y del Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº S1786, ha procedido a la actuación profesional que resultó del presente instrumento, relativa a CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D., con domicilio en calle Fernando Barajas Prats, s/n, Estadio Heliodoro Rodríguez López, Puerta 18-B - 38005 - Santa Cruz de Tenerife, relacionada con la auditoría de las cuentas anuales de la temporada 2020/2021 (ejercicio económico comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021).

La mencionada actuación, tiene su origen en la solicitud que ha sido formulada según acuerdo tomado en Junta General Ordinaria celebrada el 29 de diciembre de 2020.

**BROS AUDITORES, S.L.**

Sociedad Inscrita ROAC nº S1786
Avda. de Taco, 177-2º Oficina 5
38108 San Cristóbal de la Laguna
Tel: 922 901 797 Fax: 922 287 033
Email: info@brosauditores.com

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas del CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la Sociedad CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D., que comprenden el balance a 30 de junio de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 30 de junio de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

BROS AUDITORES, S.L.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

En el Inmovilizado Intangible Deportivo del balance y en concreto en la partida de los Derechos de Adquisición de Jugadores, figura un saldo neto de 603.934,51 euros correspondiente a los costes por traspasos de jugadores, y se encuentran sometidos a un plan de amortización en función de la vinculación prevista con la Sociedad en base a las características contractuales de cada uno de los activos. Tal información es revelada en las notas 4.1.1 y 5.2 de la memoria adjunta.

Hemos considerado como aspecto significativo en nuestra auditoría tales Derechos de Adquisición de Jugadores al tener un componente relevante de juicio a aplicar por la Dirección, para valorar adecuadamente su correcta clasificación en dicho epígrafe considerando las especificidades y características de cada activo, y la evolución de estos ante posibles renovaciones y deterioros al cierre de la temporada.

Para responder al riesgo descrito anteriormente, hemos llevado a cabo un análisis de los procedimientos realizados por la Sociedad para reconocer de forma adecuada la clasificación de estos activos, valoración inicial, su periodo de amortización a considerar en función de los periodos establecidos en contratos y posteriores renovaciones, así como la detección de posibles indicios de deterioro, y todo ello en base a las hipótesis y la información disponible.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión de la temporada 2020/2021, cuya formulación es responsabilidad del consejo de administración de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Sociedad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales de la temporada 2020/2021 y su contenido y presentación son conforme a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del consejo de administración en relación con las cuentas anuales

El consejo de administración es el responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad en España, y del

control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el consejo de administración es el responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el consejo de administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función

de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el consejo de administración.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el consejo de administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el consejo de administración de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al consejo de administración de la Sociedad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BROS AUDITORES, S.L.

(Nº R.O.A.C. S1786)

Fdo: ALBERTO REGALADO REYES

(Nº R.O.A.C. 18586)

Este informe se corresponde con el sello distintivo nº 14/21/00253 emitido por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

San Cristóbal de la Laguna, a 15 de noviembre de 2021

BALANCE NORMAL

DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2021

ACTIVO	Nota	2020/2021	2019/2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE		27.495.774,91	30.161.479,82
I. Inmovilizado Intangible Deportivo	5	14.695.364,99	16.915.977,72
1. Derechos de adquisición de jugadores		603.934,51	1.793.466,96
2. Otro inmovilizado intangible deportivo		14.091.430,48	15.122.510,76
II. Inmovilizado Intangible No Deportivo	6	642.686,05	664.377,91
2. Concesiones		638.379,65	657.348,06
5. Aplicaciones informáticas		4.306,40	7.029,85
III. Inmovilizado Material	7	11.187.516,54	11.175.413,13
1. Estadios y pabellones deportivos		6.879.863,66	6.972.720,81
2. Terrenos y construcciones		442.853,12	468.116,07
3. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		548.168,76	464.163,81
4. Inmovilizado material en curso y anticipo		3.316.631,00	3.270.412,44
VI. Inversiones financieras a largo plazo	9.1	731.957,25	1.237.460,98
2. Créditos a terceros		179.457,26	184.960,99
5. Otros activos financieros		552.499,99	552.499,99
7. Entidades Deportivas		-	500.000,00
VII. Activos por impuesto diferido	17.3	238.250,08	168.250,08
B) ACTIVO CORRIENTE		4.976.498,61	5.226.423,97
II. Existencias	10	40.448,90	9.463,20
1. Comerciales		7.857,95	9.463,20
2. Materias primas y otros aprovisionamie		9.740,95	-
6. Anticipos a proveedores		22.850,00	-
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		4.009.725,82	3.503.659,10
2. Entidades Deportivas, deudoras	9.2	404.687,02	40.979,13
3. Deudores varios	9.2	525.071,20	630.280,16
4. Personal Deportivo	9.2	1.004,43	90.140,34
5. Personal No Deportivo	9.2	3.325,00	27.086,10
6. Activos por impuesto corriente	17.5	392.256,51	136.669,09
7. Otros créditos con las Administraciones Públicas	17.5	288.521,71	342.826,16
8. Otros deudores y cuentas a cobrar	9.2	2.394.859,95	2.235.678,12
V. Inversiones financieras a C/P	9.2	208.879,96	7.238,64
2. Créditos a empresas		4.805,54	3.344,33
5. Otros activos financieros		204.074,42	3.894,31
VI. Periodificaciones a corto plazo	16	38.981,53	16.942,74
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11	678.462,40	1.689.120,29
1. Tesorería		678.462,40	1.689.120,29
TOTAL ACTIVO (A + B)		32.472.273,52	35.387.903,79



BALANCE NORMAL 2020/2021

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2020/2021	2019/2020
A) PATRIMONIO NETO		16.267.127,74	15.553.137,15
A-1) Fondos propios	12	971.366,20	394.577,89
I. Capital		1.789.710,00	1.784.640,00
1. Capital escriturado		1.789.710,00	1.784.640,00
II. Prima de Emisión		173.145,60	147.744,90
III. Reservas		5.116.829,15	4.535.595,80
1. Legal y estatutarias		355.766,00	355.766,00
2. Otras reservas		4.761.063,15	4.179.829,80
V. Resultados Ejercicios Anteriores		-6.654.636,16	-7.955.812,23
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)		-6.654.636,16	-7.955.812,23
VII. Resultado del ejercicio	3 - 12	546.317,61	1.882.409,42
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	15.295.761,54	15.158.559,26
1. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		15.295.761,54	15.158.559,26
B) PASIVO NO CORRIENTE		10.957.200,88	11.587.962,02
I. Provisiones a largo plazo	14.1	-	10.699,82
4. Otras provisiones		-	10.699,82
II. Deudas a largo plazo	15.1	5.677.646,51	6.313.424,90
2. Deudas con entidades de crédito		5.536.101,84	6.054.474,90
8. Otros Pasivos Financieros		141.544,67	258.950,00
8.1 Otros Pasivos Financieros		2.544,67	-
8.2 Representantes Jugadores		139.000,00	258.950,00
IV. Pasivos por impuesto diferido	17.3	5.098.586,99	5.052.852,96
V. Periodificaciones a largo plazo	16	180.967,38	210.984,34
C) PASIVO CORRIENTE		5.247.944,90	8.246.804,62
II. Provisiones a corto plazo	14.2	-	107.205,63
III. Deudas a corto plazo	15.2	2.163.875,39	3.471.845,06
2. Deudas con entidades de crédito		1.656.442,45	934.563,99
5. Otros pasivos financieros		507.432,94	2.537.281,07
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		3.084.069,51	4.667.753,93
1. Acreedores	15.2	684.930,97	721.367,07
2. Deudas con entidades deportivas	15.2	640.070,29	951.344,24
3. Personal deportivo	15	355.813,42	1.922.524,81
4. Personal no deportivo	15	-	23.483,68
5. Otras deudas	15	9.868,33	48.982,66
7. Deudas con las Administraciones Públicas	17.5	1.375.454,90	652.071,30
8. Anticipos de clientes	15	17.931,60	347.980,17
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		32.472.273,52	35.387.903,79



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2020/2021

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2021

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	2020/2021	2019/2020
1. Importe neto de la cifra de negocios	18.1	12.094.080,07	14.304.754,36
a) Ingresos por competiciones		59.427,42	825.816,58
a.1) Liga		-	571.662,76
a.2) Copa de SM Rey		51.308,36	299.536,45
a.5) Champions League		8.119,06	-64.585,98
a.7) Otras competiciones y partid		-	19.203,35
b) Ingresos por abonados		294.539,11	1.391.920,69
c) Ingresos por retransmisión		6.766.450,70	6.864.660,68
d) Ingresos por comercialización		156.596,94	94.220,06
d.1) Ventas Tienda		30.286,69	19.053,53
d.3) Otros		126.310,25	75.166,53
e) Ingresos por publicidad		4.817.065,90	5.128.136,35
e.1) Publicidad Estática		387.503,78	437.991,76
e.2) Publicidad Dinámica		4.429.562,12	4.690.144,59
2. Variac. Exist. de Proct. Term. y en curso		9.463,20	4.689,78
3. Aprovisionamientos	18.3	-330.552,37	-605.154,10
a) Consumo material deportivo		-230.245,78	-513.805,83
b) Otros Consumos		-106.837,04	-85.259,11
c) Variación de existencias		6.530,45	-6.089,16
4. Otros ingresos de Explotación	18.2	1.112.939,39	1.637.004,38
a) Ingresos de la LNFP		355.397,88	301.642,61
b) Subv, explotación incorp. al rtdo		350.814,48	532.616,80
c) Cesiones		60.000,00	-
d) Otros ingresos de gestión		346.727,03	802.744,97
5. Gastos de personal no deportivo	18.4	-1.177.090,03	-1.108.668,03
a) Sueldos y salarios de personal no depo		-903.374,22	-786.247,89
b) Indemnizaciones al personal no deporti		-15.536,39	-2.520,00
c) Seguridad Social del personal no depor		-258.179,42	-319.900,14
6. Gastos de personal deportivo	18.4	-9.317.225,77	-8.123.040,03
a) Gastos de plantilla deportiva inscrib.		-7.103.314,07	-6.257.456,17
a.1) Sueldos y salarios		-6.082.200,45	-5.663.608,56
a.2) Indemnizaciones		-631.126,00	-175.959,10
a.3) Seguridad Social		-389.987,62	-417.888,51
b) Gastos de personal no inscribible LFP		-2.213.911,70	-1.865.583,86
b.1) Sueldos y salarios		-1.736.224,77	-1.284.247,26
b.2) Indemnizaciones		-63.157,47	-231.570,35
b.3) Seguridad Social		-412.260,82	-339.860,80
b.6) Otros		-2.268,64	-9.905,45

CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D.



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2020/2021

7. Otros gastos de explotación	18.5	-5.797.013,91	-4.955.381,62
a) Servicios Exteriores		-2.791.011,24	-3.056.438,33
b) Tributos		-124.625,00	-210.751,62
c) Pérdidas, deterioro operaciones comerc		-65.100,02	-
d) Desplazamientos		-750.915,23	-457.482,45
e) Otros gastos de gestión corriente		-1.205.007,21	-877.927,24
f) Gastos de adquisición jugadores inscr.		-832.791,31	-298.583,53
g) Gastos de adquis.jugadores no inscr. LF		-27.563,90	-54.198,45
8. Amortización del Inmovilizado	18.6	-1.942.104,94	-2.121.127,48
a) Amortización inmovilizado material		-186.140,60	-100.409,03
b) Amortización inmovilizado inmaterial		-1.061.791,97	-1.062.253,47
c) Amortiz. drcho adquis. jugad. inscr. L		-688.154,04	-945.964,98
d) Amortiz.drcho adquis. jugad. no inscr.		-6.018,33	-12.500,00
9. Imputación subv. inmov. no financiero	18.7	1.068.094,03	1.035.073,11
a) Subv. de capital traspasadas a rtdo.		1.068.094,03	1.035.073,11
10. Exceso de provisiones	18.9	11.339,82	-
11. Deterioro y rtdo de enajenación inmov.	18.8	4.878.044,67	2.056.538,65
a) Beneficio procedente traspaso jugadore		5.287.277,20	2.081.067,53
a.1) Traspasos		5.156.627,08	1.988.789,80
a.2) Otros		130.650,12	92.277,73
b) Pérdidas procedentes traspaso jugadore		-384.308,95	-24.528,88
b.1) Traspasos		-52.427,21	-
b.2) Otros		-331.881,74	-24.528,88
d) Pérdid. proced. del inmov. y gtos exce		-24.923,58	-
12. Otros resultados		78.599,17	-
A.1) Resultado explotación (del 1 al 12)		688.573,33	2.124.689,02
13. Ingresos financieros		869,96	277,03
a) De valores negociab. y otros inst. fin		651,35	253,57
b) De terceros		218,61	23,46
14. Gastos financieros		-213.021,93	-262.888,70
a) Por deudas con terceros		-213.021,93	-262.888,70
16. Diferencias de cambio	20	-103,75	9.243,79
A.2) Resultado financiero (13+14+16)		-212.255,72	-253.367,88
A.3) Resultado antes de impuestos (A.1+A.2)		476.317,61	1.871.321,14
20. Impuestos sobre beneficios	17.1	70.000,00	11.088,28
A.4) Res. ejer. proc.op.continuadas (A.3+20)		70.000,00	11.088,28
A.5) Resultado del ejercicio (A.4 + 21)		546.317,61	1.882.409,42



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL 2020/2021

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2021

A) Estado normal de ingresos y gastos	Nota	2020/2021	2019/2020
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	12	546.317,61	1.882.409,42
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		938.272,76	689.235,63
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	1.251.030,35	926.157,22
V. Efecto impositivo	13	-312.757,59	-236.921,59
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN PATRIMONIO NETO (I+II+...+VII)		938.272,76	689.235,63
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-801.070,48	-776.304,73
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	-1.068.094,03	-1.035.073,11
IX. Efecto impositivo	13	267.023,55	258.768,38
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VIII+IX+...+XIII)		-801.070,48	-776.304,73
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		683.519,89	1.795.340,32



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL 2020/2021

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2021

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto	Capital escriturado	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
A. Saldo, final de temporada 2018/2019	1.778.830,00	118.636,80	3.082.155,62	-8.850.103,63	2.468.925,18	15.245.628,36	13.844.072,33
I. Ajustes por cambios de criterio							
II. Ajustes por errores							
B. Saldo ajustado, inicio de temporada 2019/2020	1.778.830,00	118.636,80	3.082.155,62	-8.850.103,63	2.468.925,18	15.245.628,36	13.844.072,33
I. Total ingresos y gastos reconocidos					1.882.409,42	-87.069,10	1.795.340,32
II. Operaciones con socios o propietarios	5.810,00	29.108,10					34.918,10
1. Aumentos de capital	5.810,00	29.108,10					34.918,10
III. Otras variaciones del patrimonio neto			1.453.440,18	1.015.485,00	-2.468.925,18		
C. Saldo, final de temporada 2019/2020	1.784.640,00	147.744,90	4.535.595,80	-7.834.618,63	1.882.409,42	15.158.559,26	15.674.330,75
I. Ajustes por cambios de criterio							
II. Ajustes por errores				-121.193,60			-121.193,60
D. Saldo ajustado, inicio de temporada 2020/2021	1.784.640,00	147.744,90	4.535.595,80	-7.955.812,23	1.882.409,42	15.158.559,26	15.553.137,15
I. Total ingresos y gastos reconocidos					546.317,61	137.202,28	683.519,89
II. Operaciones con socios o propietarios	5.070,00	25.400,70					30.470,70
1. Aumentos de capital	5.070,00	25.400,70					30.470,70
III. Otras variaciones del patrimonio neto			581.233,35	1.301.176,07	-1.882.409,42		-
E. SALDO, FINAL DE TEMPORADA 2020/2021	1.789.710,00	173.145,60	5.116.829,15	-6.654.636,16	546.317,61	15.295.761,54	16.267.127,74



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2020/2021

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	NOTAS	2020/2021	2019/2020
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	17.2	476.317,61	1.871.321,14
2. Ajustes del resultado		-5.602.078,38	1.940.960,23
a) Amortización del inmovilizado (+)	18.6	186.140,60	2.121.127,48
c) Variación de provisiones (+/-)	18.9	-11.339,82	107.205,63
d) Imputación de subvenciones (-)	18.7	-1.068.094,03	-1.035.073,11
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	18.8	-4.878.044,67	-
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-).	9.3	-	-
g) Ingresos financieros (-).		-869,96	-277,03
h) Gastos financieros (+)		213.021,93	262.888,70
i) Diferencias de cambio (+/-).	20	103,75	-9.243,79
k) Otros ingresos y gastos (-/+).	16	-42.996,18	494.332,35
3. Cambios en el capital corriente		-1.517.141,97	-386.207,94
a) Existencias (+/-)	10	-8.135,70	10.862,58
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	9.2	1.245.661,81	-136.794,31
c) Otros activos corrientes (+/-)	15	244.010,62	47.201,55
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	15	-1.582.365,40	670.522,24
e) Otros pasivos corrientes (+/-).	14.2	-1.416.313,30	-978.000,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		-212.151,97	-273.699,95
a) Pagos de intereses (-)		-213.021,93	-262.888,70
c) Cobros de intereses (+).		869,96	277,03
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios(+/-).	17.1	-	-11.088,28
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		-6.855.054,71	3.152.373,48
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		-800.283,37	-2.563.349,46
b) Inmovilizado intangible	5 - 6	-330.007,34	-331.316,13
c) Inmovilizado material	7	-270.276,03	-2.096.217,68
e) Otros activos financieros.		-200.000,00	-135.815,65
7. Cobros por desinversiones (+)		5.600.000,00	1.000.000,00
b) Inmovilizado intangible	5	5.600.000,00	1.000.000,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		4.799.716,63	-1.563.349,46
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.		999.360,56	611.634,87
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+).		999.360,56	611.634,87
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		45.319,63	-900.789,91
a) Emisión			
2. Deudas con entidades de crédito (+).		1.112.272,59	689.416,97
b) Devolución y amortización de			
2. Deudas con entidades de crédito (-).	15	-893.841,80	-1.070.282,50
4. Otras deudas (-).	15	-173.111,16	-519.924,38
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)		1.044.680,19	-289.155,04
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio			
E) INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		-1.010.657,89	1.299.868,98
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio	11	1.689.120,29	389.251,31
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	11	678.462,40	1.689.120,29



MEMORIA NORMAL

DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2021

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

El Club Deportivo Tenerife se constituyó como Sociedad Anónima Deportiva el 29 de junio de 1992, bajo el nº 1912 de protocolo del Notario D. Lucas Raya Medina de Santa Cruz de Tenerife, inscrito en el Registro Mercantil tomo 818, Folio 199, Hoja 3317, Inscripción 1ª.

En la fecha de cierre del ejercicio económico, la Sociedad tiene como domicilio social en Santa Cruz de Tenerife, en la calle Fernando Barajas Prat, s/n, puerta 18B – Estadio Heliodoro Rodríguez López (38005). Su Número de Identificación Fiscal es: A-38.007.555.

Su actividad principal es la participación en competiciones deportivas oficiales de carácter profesional de la modalidad deportiva de fútbol, la explotación y comercialización de espectáculos deportivos, productos y derechos de todo tipo vinculados a, o relacionado con la modalidad deportiva, el equipo profesional y los medios del equipo.

La moneda funcional con la que opera la Sociedad es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros, se han seguido los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad (RD 1514/2007 de 16 de noviembre, en adelante PGC) tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración, y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las Sociedades Anónimas Deportivas (RD 1251/1999 de 16 de julio).

La Sociedad no forma parte de ningún grupo de sociedades (según los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio).

2. BASE DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Imagen Fiel:

Las cuentas anuales del ejercicio terminado el 30 de junio de 2021, que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria y que forman todos una unidad, han sido obtenidas por los registros contables de la Sociedad, y se presentan de acuerdo con el PGC, respetando las particularidades específicas contenidas en el Plan Contable aplicable a las Sociedades Anónimas Deportivas en todo aquello que no contraviene el PGC, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de la veracidad de los flujos de efectivo. Dichas cuentas han sido formuladas por el Consejo de Administración con fecha 30 de septiembre de 2021.



2.2 Principios Contables:

Los principios y criterios contables aplicados para la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad se resumen en la Nota 4 de la memoria, no habiendo aplicado ninguno que no fuera obligatorio.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimaciones de la incertidumbre:

Al cierre del ejercicio se utilizan estimaciones para la formulación de las cuentas anuales como son: cálculo del deterioro de activos, estimaciones de vida útil de activos, entre otras. Debido a acontecimientos futuros, es posible que información adicional a la existente en el momento de formular las cuentas anuales requieran modificar estas estimaciones en ejercicios futuros.

Durante el ejercicio terminado el 30 de junio de 2021, no se ha considerado necesario realizar cambios en la vida útil o porcentajes de amortización de los aplicados en ejercicios anteriores.

Sin perjuicio de lo indicado en la nota 2.4, no existen incertidumbres significativas que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en la próxima temporada.

2.4 Empresa en funcionamiento:

La Sociedad ha elaborado las cuentas anuales de la temporada 2020/2021 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración la situación actual del COVID-19 así como sus posibles efectos en la economía en general y en su empresa en particular, tal como se detalla a continuación.

En el balance a 30 de junio del 2021 muestra un Fondo de Maniobra negativo por importe de 271.446,29 euros (3.020.380,65 euros a 30 de junio de 2020), que corresponden al activo corriente menos el pasivo corriente del balance. Aunque se viene repitiendo en las últimas temporadas y considerando la relevancia del riesgo de liquidez (nota 9.4 riesgo de liquidez), el Club toma las medidas oportunas que garantizan la correcta evolución financiera.

En la formulación de las cuentas anuales del ejercicio el Consejo de Administración ha aplicado el principio de empresa en funcionamiento teniendo en cuenta los factores mitigantes descritos a continuación:

- Su permanencia en la categoría de Segunda División A del primer equipo, aporta una mayor firmeza para la consecución de los presupuestos y en especial la obtención de unos ingresos superiores a los obtenidos, tras superarse en gran medida las limitaciones inherentes causadas por la pandemia. Por ello, se estima la recuperación de los ingresos por taquillas y abonos en la temporada 2021/2022 en función de las medidas que puedan adoptar las autoridades sanitarias.
- La firma del acuerdo con la Liga Nacional de Fútbol Profesional en la temporada 2021/2022 conllevará la recepción estimada de un préstamo participativo de 10.967.583,98 euros en los términos contenidos en el Plan Integral de Desarrollo de Clubes; operación llevada a cabo por la Liga con CVC Capital Partners SICAV-FIS S.A.



MEMORIA NORMAL 2020/2021

- En la temporada 2021/2022 se estima percibir unos ingresos del contrato de patrocinio publicitario firmado con la Consejería de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias en 1.500.000 euros (nota 14.3 de la memoria).
- Por derechos audiovisuales gestionados por la Liga Nacional de Fútbol Profesional prevén unos ingresos por 6.700.000,00 euros para la temporada 2021/2022 (ver nota 14.3 de la memoria).
- La participación en el proceso de adjudicación para el nuevo contrato de patrocinio con SPET Turismo de Tenerife, S.A. supondría una aportación anual por 2.275.000 euros durante los años 2022 al 2024.
- En el pasivo no corriente figura “pasivos por impuesto diferido” por importe de 5.035.669,55 euros que corresponden con el efecto fiscal de la partida “Subvenciones, donaciones y legados recibidos (nota 17.3 de la memoria). Se trata de un pasivo a muy largo plazo, siendo previsible que más del 75% del importe se cancele a partir de 2024/2025.

Los administradores consideran que, con las medidas adoptadas, la Sociedad continuará operando con normalidad.

2.5 Comparación de la información:

La información contenida en esta memoria referida a la temporada 2020/2021 se presenta, a efectos comparativos, con la información de la temporada 2019/2020.

No ha habido ninguna razón excepcional que justifique la MODIFICACION DE LA ESTRUCTURA del Balance ni de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la temporada anterior, según prevé en el artículo 35 del Código de Comercio y en la parte tercera del PGC.

Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas tras las correcciones de errores indicadas en la nota 2.9.

2.6 Agrupación de partidas:

No hay partidas agrupadas en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias que requieran un desglose adicional al que ya se muestran en los correspondientes apartados de la memoria.

2.7 Elementos recogidos en varias partidas:

No hay elementos del balance recogidos en varias partidas.



2.8 Cambios de criterios contables:

Durante la temporada 2020/2021 no se han producido cambios en criterios contables.

2.9 Correcciones de errores:

En aplicación del Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, se reconocen los efectos de las amortizaciones por dotación no aplicadas correspondiente a los Derechos de Edificabilidad de naturaleza intangible. La Sociedad ha optado por aplicar tal reconocimiento, según Disposición Transitoria Única del citado Real Decreto, desde la temporada inicial de su entrada en vigor hasta la fecha de concesión de la licencia de obra de la Ciudad Deportiva (2018/2019), por su materialización en la obra en curso sobre la base del informe técnico. Por tanto, se han adaptado las cifras comparativas para los siguientes epígrafes:

	ACTIVO	PATRIMONIO NETO
Inmovilizado intangible	-742.685,24	-121.193,60
Inmovilizado material - Obra en curso	742.685,24	

3. APLICACIÓN DEL RESULTADO

El Consejo de Administración de la Sociedad propondrá a la Junta General de Accionistas la aprobación de las cuentas anuales con la propuesta de aplicación de resultado que se detalla a continuación:

BASE DE REPARTO	2020/2021	2019/2020
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	546.317,61	1.882.409,42
TOTAL A DISTRIBUIR	546.317,61	1.882.409,42

APLICACIÓN	2020/2021	2019/2020
A Reserva legal	2.176,00	-
A Reserva de Capitalización	74.694,70	-
A Reservas voluntarias	168.063,09	101.233,35
A Reserva Inversiones en Canarias (RIC)	-	480.000,00
A compensación pérdidas temporadas anteriores	301.383,82	1.301.176,07
TOTAL DISTRIBUIDO	546.317,61	1.882.409,42

No se han llevado a cabo reparto de dividendos en la temporada ni en las últimas cinco anteriores, habiéndose aprobado por unanimidad la aplicación de resultados, excepto para la temporada 2013/2014 en el que el porcentaje de socios que votaron en contra fue del 18,56%.



4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1 Inmovilizado intangible:

4.1.1 Inmovilizado intangible deportivo:

Los inmovilizados intangibles deportivos, se valorarán según las reglas expuestas en el apartado 4.1.2, con las reglas específicas aquí expuestas.

Bajo este epígrafe se registran los costes necesarios para las adquisiciones de los derechos federativos de jugadores (transfer), a precio de adquisición, siendo el importe satisfecho o a satisfacer, incluyendo todos los compromisos asumidos por tal concepto. La amortización se calcula de acuerdo con el método lineal en función de la duración del contrato de cada jugador, que se podrá ampliar en caso de renovación del jugador antes de su vencimiento. Se muestra en el balance neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que pudieran detectarse.

En los casos que procede la prestación de servicios de los agentes de los jugadores por labores de asesoramiento continuado durante el período de contratación de los jugadores, se considerará mayor valor del activo correspondiente.

Para los casos de renovación, los importes que supongan una mayor retribución del jugador se calificarán como gastos de personal, sin perjuicio de que en la medida que estén pendientes de devengo proceda registrarlos como un anticipo en el epígrafe “Deudores comerciales no corrientes” del balance.

Cuando existieran dudas razonables en la adquisición de jugadores a través de contratos de opción de compra, los costes se activarán en el momento del ejercicio de la opción.

La baja contable de los derechos de adquisición de los jugadores, cuyo contrato finaliza el 30 de junio de cada temporada, se produce el 1 de julio de la temporada siguiente.

Al cierre de la temporada se evalúan los indicios de deterioro, y si hubiera se hará la corrección oportuna. Todos los activos de la actividad deportiva se consideran una única unidad generadora de efectivo.

4.1.2 Otro inmovilizado intangible:

El inmovilizado intangible se reconoce inicialmente por su coste de adquisición y se muestra en el balance neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que pudieran detectarse.

Los anticipos de derechos de adquisición de jugadores se reconocen por su precio de adquisición, que es el importe satisfecho, incluyendo todos los compromisos asumidos por tal concepto. En caso de renovación, los importes que supongan mayor retribución del jugador se calificarán como gastos de personal.



MEMORIA NORMAL 2020/2021

Los derechos de uso recibidos a título gratuito se reconocen como activos intangibles por su valor razonable, registrando como contrapartida un ingreso imputado directamente al patrimonio neto, una vez deducido el efecto fiscal.

Para las concesiones adquiridas, son reconocidas por su coste de adquisición y se muestra en el balance neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que pudieran detectarse.

La amortización se calcula de acuerdo con el método lineal en función a los años de duración de la concesión y de los derechos de uso. Para los derechos de adquisición de jugadores se amortizan según la duración del contrato correspondiente, que se podrá ampliar en caso de que se produzca la renovación del jugador antes de su vencimiento.

La amortización se calcula de acuerdo con el método lineal en función a los años de duración de la concesión y de los derechos de uso. Para los derechos de adquisición de jugadores se amortizan según la duración del contrato correspondiente, que se podrá ampliar en caso de que se produzca la renovación del jugador antes de su vencimiento.

Se producirá una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado intangible cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. Además, para los derechos de adquisición de jugadores se producirá la baja del activo del balance cuando el jugador sea objeto de traspaso o cause baja en el equipo por cualquier circunstancia, como por ejemplo, cuando se haga efectiva la denominada cláusula de rescisión, en cuyo caso, puede producirse el correspondiente resultado.

Todos los activos de la actividad deportiva se consideran una única unidad generadora de efectivo (ver nota 4.2.1).

4.2 Inmovilizado material:

El inmovilizado material se halla valorado a su coste de adquisición y se muestra en el balance neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que se hayan producido. El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

No existen elementos de inmovilizado material que debido al periodo de construcción hayan requerido la activación de los intereses financieros relacionados con la financiación exterior específica.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que aumentan la vida útil de un elemento del inmovilizado material y su productividad o su capacidad económica, se reconocen como mayor valor del inmovilizado material, dándose de baja el correspondiente valor del elemento sustituido si es el caso.

Los trabajos efectuados por la empresa para su inmovilizado se valoran a coste de producción incluyendo el coste externo de materiales.



MEMORIA NORMAL 2020/2021

Los gastos de reparación y mantenimiento se reconocen directamente como gastos de la temporada.

La amortización se calcula de acuerdo con el método lineal calculada según la vida útil estimada.

Se producirá una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. Todos los activos de la actividad deportiva se consideran una única unidad generadora de efectivo.

4.2.1 Unidad Generadora de Efectivo

Se ha considerado a la Sociedad como una única unidad generadora de efectivo compuesta por los elementos que integran el inmovilizado intangible y el inmovilizado material relacionados con la actividad deportiva. Siendo considerada las inversiones inmobiliarias como otra unidad generadora de efectivo.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existen indicios de deterioro de las unidades procediendo al cálculo anual, comparando el valor en libros con su valor recuperable, que en este caso resulta el más idóneo el valor en uso. La estimación de dicho valor se determina en base al presupuesto de la temporada siguiente, y se extrapola con la hipótesis de evolución de las principales magnitudes durante los siguientes ejercicios, todo ello actualizado a un tipo de descuento acorde con los riesgos del negocio.

Solo se reconocerá la pérdida por deterioro cuando su importe recuperable fuera menor que el importe en libros de las unidades. La pérdida por deterioro se distribuiría prorrateando en función del importe en libros de cada uno de los activos de las unidades, y solo si fuese aplicable, se reconocería un pasivo por el importe restante de una pérdida. En caso de reversión del deterioro, se distribuirá entre los activos de las unidades proporcionalmente al valor en libros de los mismos activos.

4.3 Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar:

Los contratos de arrendamiento de bienes concertados por la Sociedad obedecen a arrendamientos operativos, actuando como arrendador y arrendatario. Los gastos e ingresos de los arrendamientos se registran linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

4.4 Instrumentos financieros:

4.4.1 Activos financieros:

Los ACTIVOS FINANCIEROS se clasifican como:

- **Cuentas a cobrar y créditos:**

Las cuentas a cobrar y préstamos con vencimiento inferior a un año se valoran a su valor razonable que se corresponde con el nominal de los mismos.



MEMORIA NORMAL 2020/2021

Aquellos con vencimiento superior a un año se valoran a su coste amortizado, teniendo en cuenta el interés implícito, en el supuesto de ser sin interés contractual. Para el cálculo de los intereses se aplica el tipo de interés efectivo, siendo reconocido cuando sea considerado significativo.

Las posibles pérdidas por deterioro se determinan en base será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo esperados, y se muestran reduciendo el valor de los activos.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales.

- ***Inversiones disponibles para la venta:***

En esta categoría se incluirán los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se hayan clasificado en ninguna de las otras categorías establecidas en el PGC. Se trata de instrumentos sobre los que no existe un plan de venta en el corto plazo (no se mantienen para negociar).

Los activos financieros disponibles para la venta se valorarán inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Los activos financieros disponibles para la venta se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se pueda determinar con fiabilidad se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor.

- ***Activos financieros mantenidos para negociar***

Se considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

a) Se origine o adquiera con el propósito de venderlo en el corto plazo (por ejemplo, valores representativos de deuda, cualquiera que sea su plazo de vencimiento, o instrumentos de patrimonio, cotizados, que se adquieren para venderlos en el corto plazo).

b) Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o



c) Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Los activos financieros mantenidos para negociar se valoran inicialmente por su valor razonable que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada.

Posteriormente, se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputarán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

4.4.2 Pasivos financieros:

Los PASIVOS FINANCIEROS se clasifican como:

- **Cuentas a pagar y préstamos:**

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, se valorará por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, se aplicará el método de interés efectivo, siempre y cuando, la diferencia fuera significativa.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión se contabilizan, según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la empresa tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

4.4.3 Baja de activos y pasivos financieros:

Los criterios utilizados para dar de baja un activo financiero son que haya expirado o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero siendo



necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando un activo o pasivo financiero se dé de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida o pagada, los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo o pasivo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determinará la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja, y formará parte del resultado de la temporada en que ésta se produce.

4.4.4 Ingresos y gastos procedentes instrumentos financieros:

Los intereses y dividendos de activos financieros reportados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

4.5 Existencias:

Las mercaderías se valoran al precio de adquisición que se determina aplicando el método de precio medio ponderado, incluyendo todos los gastos adicionales que se producen hasta la recepción de las mismas o al valor neto realizable si fuera menor.

Cuando el valor neto realizable sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las correspondientes correcciones valorativas.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes estimados que serán necesarios en los procesos de comercialización, venta y distribución.

4.6 Moneda extranjera:

Las transacciones en moneda extranjera se registran en el momento de su reconocimiento inicial, utilizando la moneda funcional, aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción entre la moneda funcional y la extranjera.

En la fecha de cada balance de situación, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se convierten según los tipos vigentes en la fecha de cierre.

Las partidas no monetarias en moneda extranjera medidas en términos de coste histórico se convierten al tipo de cambio de la fecha de la transacción.

En algunas ocasiones, con el fin de cubrir su exposición a ciertos riesgos de cambio, la empresa formaliza contratos y opciones a plazo de moneda extranjera.

- ***Criterios de imputación de las diferencias de cambio***



Las diferencias de cambio de las partidas monetarias que surjan tanto al liquidarlas como el convertirlas al tipo de cambio de cierre, se reconocen en los resultados del año, excepto aquellas que formen parte de la inversión de un negocio en el extranjero, que se reconocen directamente en el patrimonio neto de impuestos hasta el momento de su venta.

4.7 Impuestos sobre sociedades:

- **Contabilización del impuesto sobre beneficios:**

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios de la temporada, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios de la temporada se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible de la temporada, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Sociedad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

4.8 Ingresos y gastos:

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por venta de bienes se reconocerán una vez se haya transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes al bien, y no se conserve la gestión del mismo.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre de la temporada. El método empleado para determinar el porcentaje de



MEMORIA NORMAL 2020/2021

realización de las prestaciones por servicios, consiste en que los ingresos se asignan proporcionalmente al período contable en el que se produjeron los gastos para su obtención.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

Las permutas comerciales de servicios se reconocen al valor razonable del servicio, y se estima que coincide con el valor del servicio equivalente realizado a un tercero.

4.9 Provisiones y contingencias:

Las provisiones son obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados. Las provisiones se registran por el valor actual del importe estimado que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación en el futuro.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no, uno o más sucesos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Los pasivos contingentes, así como las provisiones cuyo importe no puede estimarse de forma fiable o que no sea muy probable que para su cancelación la Sociedad debe desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos, no se reconocen contablemente si no que se desglosan en la memoria.

4.10 Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto por el importe concedido una vez deducido el efecto impositivo. Se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados o con la dotación de la amortización de la inversión objeto de la subvención. En el caso de inversiones no amortizables, parcial o íntegramente, se imputarán a resultado las subvenciones cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Para las subvenciones destinadas a la construcción y/o mejora de inmuebles, cuya duración se extienda más allá de una temporada, se devengará las ejecuciones parciales de obra, siempre y cuando no haya dudas razonables de que concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento, y exista la partida presupuestaria.

Las subvenciones recibidas para compensar los déficits de explotación se imputarán como ingresos de la temporada en el que se concedan, salvo si se destinan a financiar déficit de explotación de temporadas futuras, en cuyo caso se imputarán en dichas temporadas por la parte correspondiente.

4.11 Gastos de personal:



MEMORIA NORMAL 2020/2021

Los gastos de personal se reconocen en base a su devengo, considerando que las pagas extraordinarias se devengan en base anual. El personal de la Sociedad no tiene reconocido ningún derecho a complementos por pensiones.

Los gastos de plantilla deportiva inscribible y no inscribible en la Liga Nacional de Fútbol Profesional están detallados en la nota 18.4 de la memoria.

4.12 Periodificaciones a corto y largo plazo:

La Sociedad registra los cobros anticipados de contratos de cesión de derechos como periodificaciones de ingresos, aplicando las consultas del ICAC al respecto. Se clasifican a corto o largo plazo dependiendo del horizonte temporal de imputación de las mismas. Posteriormente, se realiza la imputación según los criterios de devengo de ingresos.

4.13 Clasificación de pasivo corriente y no corriente:

En el balance de la temporada, los saldos con vencimiento inferior a un año desde la fecha del balance se clasifican como pasivo corriente, los de vencimiento superior se consideran pasivo no corriente.

4.14 Transacciones entre partes vinculadas:

Las transacciones entre partes vinculadas se realizan a valor de mercado, que no difiere del valor en que se realizan las transacciones similares con terceras partes no relacionadas.



5. INMOVILIZADO INTANGIBLE DEPORTIVO

El movimiento de las partidas del balance incluidas en este epígrafe durante la temporada y la anterior se resume a continuación:

5.1 Derechos de adquisición de jugadores:

CONCEPTOS	COSTE			
	Derechos de adquisición de jugadores	Total	Amortización acumulada	Neto
Saldo a 30 de junio de 2019	2.775.662,76	2.775.662,76	-1.145.285,11	1.630.377,65
Adiciones o dotaciones	1.135.671,13	1.135.671,13	-958.464,98	177.206,15
Aumento/disminución por transferencias o traspasos de otras partidas	-	-	-	-
Salidas, bajas o reducciones	-118.466,46	-118.466,46	104.349,62	-14.116,84
Saldo a 30 de junio de 2020	3.792.867,43	3.792.867,43	-1.999.400,47	1.793.466,96
Adiciones o dotaciones	330.007,34	330.007,34	-694.172,37	-364.165,03
Aumento/disminución por transferencias o traspasos de otras partidas	-	-	-	-
Salidas, bajas o reducciones	-2.695.511,16	-2.695.511,16	1.870.143,74	-825.367,42
Saldo a 30 de junio de 2021	1.427.363,61	1.427.363,61	-823.429,10	603.934,51

Recoge los importes satisfechos por la adquisición de los derechos de los jugadores en concepto de *transfer* y contractuales, así como todos los gastos necesarios para la adquisición e inscripción de los mismos y bajas registradas. Durante la temporada se han producido los siguientes movimientos:

ALTAS DERECHOS DE ADQUISICIÓN DE JUGADORES	2020/2021	2019/2020
Precio de adquisición	2.000,00	530.000,00
Honorarios de agencia e intermediación	235.200,00	537.450,00
Otros gastos	92.807,34	68.221,13
TOTAL DERECHOS ADQUISICIÓN DE JUGADORES	330.007,34	1.135.671,13

No se han adquirido jugadores en régimen de arrendamiento financiero.

Las bajas de derechos de adquisición se producen por la finalización o rescisión anticipada de los contratos de los jugadores, así como por traspasos y despidos. Durante la temporada se han producido bajas por fin de contrato por importe de 70.502,80 euros (63.000 euros, a 30 de junio de 2020), por rescisiones 695.502,80 euros (6.519,58 euros, a 30 de junio de 2020), 928.300,01 euros por traspasos (47.661,23 euros, a 30 de junio de 2020) y por despidos 980.000 euros. El beneficio imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias por traspaso de jugadores asciende a 5.287.277,20 euros (2.081.067,53 euros, a 30 de junio de 2020); así como pérdidas por rescisiones de contratos federativos, con representantes y mecanismos de solidaridad por 384.308,95 euros (24.528,88 euros, a 30 de junio de 2020).



MEMORIA NORMAL 2020/2021

No existe al 30 de junio de 2021 ningún jugador registrado dentro del epígrafe de “Derechos de adquisición de jugadores” que tengan limitaciones a la disponibilidad por parte del Club Deportivo Tenerife, ni otras circunstancias de carácter sustantivo en relación con litigios, embargo y situaciones análogas.

Los elementos que componen la partida de derechos de adquisición de jugadores se amortizan individualmente en función de la duración de los contratos de los jugadores. Al cierre de la temporada existen derechos de adquisición de jugadores totalmente amortizados por importe de 50.502,80 euros (96.005,60 euros, a 30 de junio de 2020).

A 30 de junio de 2021, la duración media de los contratos de los futbolistas que durante la temporada 2020/2021 han militado en el Club es de 3,89 años (3,69 años, a 30 de junio de 2020).

No existen jugadores en la plantilla del Club que actúen como profesionales independientes.

No se han practicado correcciones valorativas por deterioro en los jugadores de la plantilla.

5.2 Otro inmovilizado intangible:

CONCEPTOS	COSTE		Amortización acumulada	Neto
	Otro inmovilizado intangible	Total		
Saldo a 30 de junio de 2019	22.586.017,52	22.586.017,52	-6.432.426,48	16.153.591,04
Adiciones o dotaciones	-	-	-1.031.080,28	-1.031.080,28
Aumento/disminución por transferencias o traspasos de otras partidas	-	-	-	-
Reversión de correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-
Saldo a 30 de junio de 2020	22.586.017,52	22.586.017,52	-7.463.506,76	15.122.510,76
Adiciones o dotaciones	-	-	-1.031.080,28	-1.031.080,28
Aumento/disminución por transferencias o traspasos de otras partidas	-	-	-	-
Reversión de correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-
Saldo a 30 de junio de 2021	22.586.017,52	22.586.017,52	-8.494.587,04	14.091.430,48

El 17 de marzo de 2015 se firma convenio entre el Cabildo Insular de Tenerife y el Club Deportivo Tenerife, S.A.D. para el otorgamiento del uso principal del Estadio Heliodoro Rodríguez López, en el que se establece una duración máxima de 20 años, prorrogable.

Tal y como se establece en la Resolución del ICAC de 28 de mayo de 2013, en la Consulta 6 del BOICAC número 77 de marzo de 2009, y en la consulta 11 del BOICAC número 75 de octubre de 2008, el cesionario (EL CLUB) ha contabilizado el derecho de uso que recibe como un activo intangible por su valor razonable, registrando como contrapartida un ingreso imputado directamente al patrimonio neto, una vez deducido el efecto fiscal (nota 13 de la memoria). El



MEMORIA NORMAL 2020/2021

valor de la cesión gratuita fue determinado por un experto independiente por importe de 22.586.017,52 euros.

6. INMOVILIZADO INTANGIBLE NO DEPORTIVO

El movimiento de las partidas del balance incluidas en este epígrafe durante las dos temporadas anteriores se resume a continuación:

6.1 Concesiones administrativas:

CONCEPTOS	COSTE		Amortización acumulada	Neto
	Concesiones administrativas	Total		
Saldo a 30 de junio de 2019	862.046,87	862.046,87	-185.730,40	676.316,47
Adiciones o dotaciones	-	-	-18.968,41	-18.968,41
Aumento/disminución por transferencias o traspasos de otras partidas	-	-	-	-
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-
Saldo a 30 de junio de 2020	862.046,87	862.046,87	-204.698,81	657.348,06
Adiciones o dotaciones	-	-	-18.968,41	-18.968,41
Aumento/disminución por transferencias o traspasos de otras partidas	-	-	-	-
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-
Saldo a 30 de junio de 2021	862.046,87	862.046,87	-223.667,22	638.379,65

El 15 de septiembre de 2009, el Club firma un contrato de CESIÓN DE DERECHOS DE USO Y DISFRUTE de 60 plazas de garaje ubicadas en los alrededores del Estadio Heliodoro Rodríguez López por un período de 46 años.

Las concesiones administrativas, descritas anteriormente, se amortizan según la duración establecida de las mismas.



6.2 Aplicaciones informáticas:

CONCEPTOS	COSTE		Amortización acumulada	Neto
	Aplicaciones informáticas	Total		
Saldo a 30 de junio de 2019	32.972,46	32.972,46	-25.057,66	7.914,80
Adiciones o dotaciones	2.300,00	2.300,00	-3.184,95	-884,95
Aumento/disminución por transferencias o trasposos de otras partidas	-	-	-	-
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-
Saldo a 30 de junio de 2020	35.272,46	35.272,46	-28.242,61	7.029,85
Adiciones o dotaciones	-	-	-2.723,45	-2.723,45
Aumento/disminución por transferencias o trasposos de otras partidas	-	-	-	-
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-
Saldo a 30 de junio de 2021	35.272,46	35.272,46	-30.966,06	4.306,40

El porcentaje de amortización aplicado, a los elementos que componen la partida de aplicaciones informáticas es del 25%.

6.3 Otra información:

Al cierre de la temporada existen partidas de inmovilizado intangible no deportivo totalmente amortizadas por importe de 24.378,67 euros (ídem a 30 de junio de 2020).

7. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento de las partidas del balance incluidas en este epígrafe durante las dos temporadas anteriores es el siguiente:

7.1 Estadios y pabellones deportivos:

MEMORIA NORMAL 2020/2021

CONCEPTOS	COSTE			
	Estadios y pabellones deportivos	Total	Amortización acumulada	Neto
Saldo a 30 de junio de 2019	6.155.658,64	6.155.658,64	-227.875,71	5.927.782,93
Adiciones o dotaciones	20.029,69	20.029,69	-23.850,95	-3.821,26
Aumento/disminución por transferencias o trasposos de otras partidas	1.048.759,14	1.048.759,14	-	1.048.759,14
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-
Saldo a 30 de junio de 2020	7.224.447,47	7.224.447,47	-251.726,66	6.972.720,81
Adiciones o dotaciones	5.516,55	5.516,55	-98.373,70	-92.857,15
Aumento/disminución por transferencias o trasposos de otras partidas	-	-	-	-
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-
Saldo a 30 de junio de 2021	7.229.964,02	7.229.964,02	-350.100,36	6.879.863,66

De los 7.229.964,02 euros que figuran como ESTADIOS Y PABELLONES DEPORTIVOS, 6.710.452,50 euros corresponden a los campos de fútbol de la Ciudad Deportiva (6.704.936,05 euros a 30 de junio de 2020); el resto 519.511,42 euros (ídem a 30 de junio de 2020), corresponden a reformas y mejoras en el resto de campos según detalle del apartado 7.4 de la memoria. En la temporada se ha llevado a cabo inversiones en la Ciudad Deportiva por 5.516,55 euros.

7.2 Terrenos y construcciones:

CONCEPTOS	COSTE			
	Terrenos y construcciones	Total	Amortización acumulada	Neto
Saldo a 30 de junio de 2019	477.277,92	477.277,92	-8.822,48	468.455,44
Adiciones o dotaciones	-	-	-339,37	-339,37
Aumento/disminución por transferencias o trasposos de otras partidas	-	-	-	-
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-
Saldo a 30 de junio de 2019	477.277,92	477.277,92	-9.161,85	468.116,07
Adiciones o dotaciones	-	-	-339,37	-339,37
Aumento/disminución por transferencias o trasposos de otras partidas	-	-	-	-
Salidas, bajas o reducciones	-34.424,80	-34.424,80	9.501,22	-24.923,58
Saldo a 30 de junio de 2021	442.853,12	442.853,12	-	442.853,12

En el epígrafe de TERRENOS Y CONSTRUCCIONES figuran 442.853,12 euros (477.277,92 euros a 30 de junio de 2020) que corresponden íntegramente a terrenos y bienes naturales (460.309,38 euros a 30 de junio de 2020). Además, se ha producido la baja del inmueble situado en la calle Suárez Guerra tras el acuerdo alcanzado por el Consejo de Administración para su donación a la Fundación Canaria Club Deportivo Tenerife, no siendo un activo esencial. Tal efecto ha generado una pérdida registrada en la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 24.923,58 euros.



MEMORIA NORMAL 2020/2021

A la fecha del cierre de la temporada no se han producido deterioro de tales elementos.

7.3 Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material:

CONCEPTOS	COSTE		Amortización acumulada	Neto
	Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	Total		
Saldo a 30 de junio de 2019	5.039.884,75	5.039.884,75	-4.640.061,65	399.823,10
Adiciones o dotaciones	149.579,25	149.579,25	-85.238,54	64.340,71
Aumento/disminución por transferencias o traspasos de otras partidas	-	-	-	-
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-
Saldo a 30 de junio de 2020	5.189.464,00	5.189.464,00	-4.725.300,19	464.163,81
Adiciones o dotaciones	180.452,31	180.452,31	-96.447,36	84.004,95
Aumento/disminución por transferencias o traspasos de otras partidas	-	-	-	-
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-
Saldo a 30 de junio de 2021	5.369.916,31	5.369.916,31	-4.821.747,55	548.168,76

Los porcentajes de amortización para las diferentes partidas que componen el inmovilizado material, son los que a continuación se relacionan:

ELEMENTOS	%
Construcciones	2%
Estadios y pabellones deportivos	2% - 5%
Instalaciones técnicas	12%
Estadios y pabellones deportivos (instalaciones técnicas)	12%
Maquinaria	20%
Mobiliario	10%
Estadios y pabellones deportivos (mobiliario)	10%
Equipos para proceso de información	25%
Elementos de transporte	16%
Otro inmovilizado material	20%



MEMORIA NORMAL 2020/2021

Al cierre del ejercicio las diferentes partidas que componen el inmovilizado material registran elementos totalmente amortizados por las sumas siguientes:

ELEMENTOS	IMPORTE 2020/2021	IMPORTE 2019/2020
Instalaciones técnicas	4.174.557,58	4.174.557,58
Maquinaria	948,40	948,40
Estadios y pabellones deportivos	68.673,60	68.673,60
Mobiliario	166.381,23	155.758,95
Equipos para proceso de información	85.218,32	63.358,41
Elementos de transporte	25.835,00	25.835,00
Otro inmovilizado material	87.177,70	85.264,00
TOTAL ELEMENTOS TOTALMENTE AMORTIZADOS	4.608.791,83	4.574.395,94

7.4 Detalle de inversiones en bienes inmuebles:

El desglose del valor de adquisición de los bienes inmuebles recogidos en el Balance al 30 de junio de 2021 y al 30 de junio de 2020, respectivamente es el siguiente:

INMUEBLE	2020/2021		2019/2020	
	Valor suelo	Valor construcciones	Valor suelo	Valor construcciones
Terrenos y construcciones en propiedad:	442.853,12	-	460.309,38	16.968,54
Terrenos Ciudad Deportiva	206.054,35	-	206.054,35	-
Campo Bº La Alegría	236.798,77	-	236.798,77	-
Edificio calle Suárez Guerra	-	-	17.456,26	16.968,54

	2020/2021		2019/2020	
	Valor inversiones		Valor inversiones	
Estadios y pabellones deportivos:	10.044.714,13		9.948.691,91	
Campos Ciudad Deportiva	6.461.923,81		6.456.407,26	
Otras construcciones Estadio HRL	2.821.287,22		2.796.701,98	
Otras construcciones Complejo J.Padrón	512.974,31		447.053,88	
Edificio de servicios Ciudad Deportiva	248.528,79		248.528,79	
TOTAL BIENES INMUEBLES	10.487.567,25		10.425.969,83	



MEMORIA NORMAL 2020/2021

Asimismo, los bienes NO AFECTOS A LA ACTIVIDAD corresponden con el Campo Barrio de La Alegría, por importe de 236.798,77 euros (ídem a 30 de junio de 2020). A fecha del cierre de ejercicio no se han producido deterioro de tales elementos.

Tal y como se mencionó en la nota 7.2 el Consejo de Administración tomó el acuerdo de realizar una donación a la Fundación Canaria Club Deportivo Tenerife correspondiente al edificio situado en la calle Suárez Guerra.

A excepción de los citados anteriormente, el resto de los elementos que componen la globalidad del inmovilizado material de la empresa se hallan afectos a la actividad.

7.5 Inversiones realizadas sobre terrenos cedidos:

Se trata de inversiones realizadas en instalaciones deportivas, cuyo uso se ha cedido a la Sociedad. Se encuentran recogidas dentro del inmovilizado material y los movimientos que han experimentado durante la temporada son los siguientes:

CONCEPTOS	COSTE		Total	Amortización acumulada	Neto
	Estadio Heliodoro Rodríguez López	Campo entrenamiento plantilla deportiva			
Saldo a 30 de junio de 2019	2.693.649,18	446.634,94	3.140.284,12	-2.737.020,34	403.263,78
Adiciones o dotaciones	103.052,80	418,94	103.471,74	-33.810,64	69.661,10
Aumento/disminución por transferencias o traspasos de otras partidas	-	-	-	-	-
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-	-
Saldo a 30 de junio de 2020	2.796.701,98	447.053,88	3.243.755,86	-2.770.830,98	472.924,88
Adiciones o dotaciones	24.585,24	65.920,43	90.505,67	-40.702,39	49.803,28
Aumento/disminución por transferencias o traspasos de otras partidas	-	-	-	-	-
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-	-
Saldo a 30 de junio de 2021	2.821.287,22	512.974,31	3.334.261,53	-2.811.533,37	522.728,16

El Estadio Heliodoro Rodríguez López es propiedad del Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife cedido a la Sociedad y reconocido por esta como derechos de uso en el inmovilizado intangible (ver nota 5 de la memoria); el Campo Juan Padrón Morales (El Mundialito), de entrenamiento de la plantilla deportiva ha sido cedido por la Federación Tinerfeña de Fútbol.

A 30 de junio de 2021 el valor neto de las inversiones realizadas sobre terrenos cedidos alcanzaba la cifra de 523.417,40 euros (473.614,12 euros a 30 de junio de 2020), encontrándose totalmente amortizadas inversiones por importe de 2.622.847,55 euros (2.395.230,33 euros a 30 de junio de 2020).



7.6 Inmovilizado en curso y anticipos:

CONCEPTOS	COSTE
	Inmovilizado en curso y anticipos
Saldo a 30 de junio de 2019	1.414.862,04*
Adiciones o dotaciones	2.904.309,54
Aumento/disminución por transferencias o traspasos de otras partidas	-1.048.759,14
Salidas, bajas o reducciones	-
Saldo a 30 de junio de 2020	3.270.412,44
Adiciones o dotaciones	84.307,17
Aumento/disminución por transferencias o traspasos de otras partidas	-16.136,11
Salidas, bajas o reducciones	-21.952,50
Saldo a 30 de junio de 2021	3.316.631,00

(*) Cifras reexpresadas según nota 2.9

Los derechos de edificabilidad bruta que disponía de 3.854,16 m2 han sido materializados desde la concesión de la licencia de la obra de la Ciudad Deportiva, esto es en la temporada 2018/2019.

Las adiciones en la temporada tienen su origen en las inversiones que está realizando la Sociedad principalmente en las instalaciones de la Ciudad Deportiva y en el Campo Juan Padrón Morales (El Mundialito).

Tras los efectos ocasionados por la Covid-19, la obra del edificio y graderío de la Ciudad Deportiva sufrió una paralización hasta llegada la firma de un nuevo convenio con el Cabildo de Tenerife, para la prórroga de las anualidades acordadas inicialmente en un 75%. Dicho convenio ha sido firmado en abril de 2021 por lo que se prevé el reinicio de las obras en la temporada 2021/2022.

7.7 Subvenciones afectas al inmovilizado material:

Cumplidas las condiciones establecidas para cada una de ellas, se encuentran registradas las siguientes subvenciones de capital (ver nota 13 de la memoria):

- Subvención de capital para la construcción de los Campos de la Ciudad Deportiva: Fue concedida por el Cabildo Insular de Tenerife por importe de 6.010.121,05 euros. La imputación a resultados aplicada, así como su efecto fiscal, corresponde con la parte proporcional de amortización de la inversión generada en la temporada. Se ha cumplido la totalidad de requisitos para su obtención.
- Subvención de capital Obras en curso Edificio y graderío Ciudad Deportiva. El 25 de julio de 2018 se firma un Convenio de colaboración con el Cabildo Insular de Tenerife con la finalidad de sufragar parte de las obras que se están llevando a cabo para la mejora de la Ciudad Deportiva. Posteriormente, se firma una Adenda de modificación y prórroga del anterior convenio. Tales inversiones serán parcialmente soportadas por el citado organismo con tratamiento de subvenciones de capital en un 75%, y del que el restante



MEMORIA NORMAL 2020/2021

25% a cargo de la Sociedad. Al cierre de la temporada se han reconocido certificaciones aprobadas por el Cabildo.

- Subvención de capital Campo nº 4 Ciudad Deportiva. En el citado convenio anterior se acordó sufragar en las mismas proporciones las obras de mejora del campo nº 4 situado en la Ciudad Deportiva, cuya obra finalizó en la temporada 2019/2020.

7.8 Bienes afectos a garantías y embargos:

- En garantía de la devolución del préstamo concedido por CAIXABANK, S.A., se constituye hipoteca sobre los terrenos de la Ciudad Deportiva (fincas registrales número 27.492 y 27.494 sitas en Geneto) y los terrenos propiedad del Club en el Barrio de La Alegría (finca registral 17.115), sobre los que se encuentra un campo de fútbol (ver nota 15.1 de la memoria).

7.9 Seguros:

- En la temporada han sido renovados los seguros de responsabilidad civil que cubren las instalaciones del Estadio Heliodoro Rodríguez López, propiedad del Cabildo Insular de Tenerife.

8. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

8.1 Arrendamientos operativos:

a) La Sociedad actuando como arrendadora:

- Cesión por arrendamiento para la explotación de las cantinas situadas en el Estadio Heliodoro Rodríguez López por un plazo de cuatro temporadas y la Ciudad Deportiva con duración anual renovable. Ante el contexto excepcional originado por el Covid-19, no se han producido ingresos por tal cesión al no haberse habilitado el acceso al público en el estadio, circunstancia considerada como renta contingente que ha supuesto un ajuste temporal de las rentas. No obstante, se ha estimado una recuperación de las rentas a partir del segundo año, por lo que se ha considerado como base de progresión futura los ingresos por arrendamientos de la temporada 2019/2020.

El importe de los cobros futuros mínimos es el que se detalla a continuación:

Hasta 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años
10.420,57	40.000,00	0,00

No existen cuotas contingentes reconocidas como ingresos.

b) La Sociedad actuando como arrendataria:

- Por el arrendamiento del local de negocio (tienda oficial) supone un gasto en la temporada de 12.101,16 euros (10.742,88 euros en la temporada 2019/2020). Para la temporada 2021/2022 se prevén unos pagos por 12.258,48 euros.



MEMORIA NORMAL 2020/2021

- Por otro lado, la Sociedad tiene arrendamientos de equipos informáticos, instalaciones movibles y vehículos con una duración de un año. Los gastos generados por dichos contratos han ascendido a 223.978,23 euros (198.091,60 euros en la temporada 2019/2020).

No existen subarrendamientos durante la temporada.

9. ACTIVOS FINANCIEROS

A continuación, se muestran los movimientos de los diferentes activos financieros sin incluir las deudas con las Administraciones Públicas al ser detalladas en la nota 17 de la memoria:

	OTROS	
	30/06/2021	30/06/2020
Activos financieros a l/p		
Disponibles para la venta		
- Valorados a coste	552.499,99	552.499,99
Préstamos y partidas a cobrar	179.457,26	684.960,99
TOTAL LARGO PLAZO	731.957,25	1.237.460,98
Activos financieros a c/p		
Préstamos y partidas a cobrar	3.537.827,56	3.031.402,49
TOTAL CORTO PLAZO	3.537.827,56	3.031.402,49
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	4.269.784,81	4.268.863,47



MEMORIA NORMAL 2020/2021

Los importes del cuadro anterior aparecen reflejados en el Balance según el siguiente esquema:

	30/06/2021	30/06/2020
	OTROS	OTROS
Activo no corriente		
<u>Inversiones financieras a largo plazo</u>		
- Créditos a terceros	179.457,26	184.960,99
- Otros activos financieros	552.499,99	552.499,99
- Entidades Deportivas	-	500.000,00
TOTAL LARGO PLAZO	731.957,25	1.237.460,98
Activo corriente		
<u>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</u>		
- Entidades Deportivas, deudores	404.687,02	40.979,13
- Deudores varios	525.071,20	630.280,16
- Personal deportivo	1.004,43	90.140,34
- Personal no deportivo	3.325,00	27.086,10
- Otros deudores y cuentas a cobrar	2.394.859,95	2.235.678,12
<u>Inversiones financieras a corto plazo</u>		
- Créditos a terceros	4.805,54	3.344,33
- Otros activos financieros	204.074,42	3.894,31
TOTAL CORTO PLAZO	3.537.827,56	3.031.402,49
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	4.269.784,81	4.268.863,47

9.1 Activos financieros a largo plazo:

Se recoge en este punto los movimientos acaecidos de las INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO que según índice de Balance se registran por importe de 731.957,25 euros (1.237.460,98 euros, a 30 de junio de 2020) y que se compone de los siguientes:

- **Créditos a terceros:** Por importe de 179.457,26 euros (184.960,99 euros a 30 de junio de 2020), de los cuales 18.993,03 euros proceden de la reconversión de las deudas de una Sociedad tercera, en base al convenio de acreedores en fase concursal firmado en la temporada 2016/2017. Se ha reclasificado a corto plazo el próximo vencimiento por importe de 4.805,54 euros.

Por otro lado, se incluyen 6.091,03 euros por conversión en créditos de indemnizaciones entregadas a antiguos trabajadores tras la Sentencia del ERE surgida en temporadas anteriores; así como un contrato de crédito firmado el 15 de enero de 2018 con la Sociedad gestora del reparto de los derechos audiovisuales y por importe de 18.557,55 euros, con la finalidad de responder a posibles reclamaciones fiscales por dicha Sociedad (ver nota 14.3).

Además, existe un derecho de crédito sobre una sociedad deudora en el que pesa el préstamo hipotecario sobre la finca 27.491 otorgado por la entidad CAXABANK, S.A. El importe asciende a 100.000 euros más los gastos incurridos que hacen un total de 135.815,65 euros, y con un 14,12% de participación sobre el mismo que se adquiere.



MEMORIA NORMAL 2020/2021

- **Otros activos financieros:** Figura por 552.499,99 euros (ídem a 30 de junio de 2020), que se compone de las fianzas por 1.200,00 euros constituidas por el arrendamiento de los inmuebles descritos en la nota 8 anterior; depósitos por 51.299,99 euros, de los cuales 27.569,79 euros responden a una entrega en concepto de aportación compensatoria a otra Sociedad siendo el Club beneficiario de facto (ver nota 14.3). Asimismo, incluyen los derechos de participación en competiciones deportivas correspondiente a la aportación realizada por la Sociedad a la Liga Nacional de Fútbol Profesional, exigible para los Clubes y Sociedades Anónimas Deportivas que accedan a las competiciones en Segunda División "A" y Primera División "A", por importe de 500.000,00 euros (ídem en la temporada 2019/2020). En caso de descenso a otras categorías, la aportación realizada será abonada por la Liga Nacional de Fútbol Profesional.

9.2 Activos financieros a corto plazo:

El epígrafe de DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR se detalla a continuación:

CONCEPTO	2020/2021	2019/2020
- Entidades Deportivas, deudores	404.687,02	40.979,13
- Deudores varios	525.071,20	630.280,16
- Personal deportivo	1.004,43	90.140,34
- Personal no deportivo	3.325,00	27.086,10
- Otros deudores y cuentas a cobrar	2.394.859,95	2.235.678,12
TOTAL	3.328.947,60	3.024.163,85

El saldo de OTROS DEUDORES Y CUENTAS A COBRAR incluye:

- Clientes por operaciones comerciales en concepto de PATROCINADORES, ascienden a 2.394.859,95 euros (2.235.678,12 euros a 30 de junio de 2020).

Asimismo, el saldo de ENTIDADES DEPORTIVAS, DEUDORES se compone de los siguientes:

ENTIDADES DEPORTIVAS, DEUDORES	2020/2021	2019/2020
Real Federación Española de Fútbol	-	-
Liga Nacional de Fútbol Profesional	344.686,02	14.353,71
Federación Tinerfeña de Fútbol	-	6.548,72
Real Oviedo, S.A.D.	50.000,00	-
C.D. Tudelano	10.000,00	-
Udinese Calcio, S.P.A.	-	20.076,70
Girona C.F. S.A.D.	1,00	-
TOTAL ENTIDADES DEPORTIVAS, DEUDORES	404.687,02	40.979,13

Por otro lado, las INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO se componen de:

CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D.



MEMORIA NORMAL 2020/2021

- **Créditos a empresas:** Por un importe de 4.805,54 euros (3.344,33 euros, a 30 de junio de 2020) con origen de la reclasificación del vencimiento para la siguiente temporada del crédito reconvertido de una Sociedad tercera e indicada en la nota 9.1 anterior.
- **Otros activos financieros:** lo constituye depósitos y fianzas por 4.074,42 euros (3.894,31 euros a 30 de junio de 2020) y la apertura de una imposición a plazo con la entidad Cajasieta por importe de 200.000 euros en garantía del préstamo ICO Avaes Covid-19 mencionado en la nota 15.1.

9.3 Correcciones por deterioro de valor por riesgo de crédito:

Se detallan a continuación las correcciones por deterioro por riesgo de crédito que han afectado a los créditos, derivados y otros:

CONCEPTOS	Correcciones deterioro por riesgo crédito		
	Largo plazo	Corto plazo	Total
Saldo a 30 de junio de 2019	-	354.570,43	354.570,43
Aumento por correcciones valorativas por deterioro	-	-	-
Aumento por traspasos y otras variaciones	-	-	-
Disminución por reversión del deterioro	-	-	-
Disminución por salidas y reducciones	-	-	-
Disminución por traspasos y otras variaciones	-	-	-
Saldo a 30 de junio de 2020	-	354.570,43	354.570,43
Aumento por correcciones valorativas por deterioro	-	65.100,02	65.100,02
Aumento por traspasos y otras variaciones	-	-	-
Disminución por reversión del deterioro	-	-	-
Disminución por salidas y reducciones	-	-	-
Disminución por traspasos y otras variaciones	-	-92.774,32	-92.774,32
Saldo a 30 de junio de 2021	-	326.896,13	326.896,13

Al cierre de la temporada 2020/2021, el saldo por correcciones de deterioro de los activos financieros recoge el deterioro por riesgo de créditos a corto plazo con DEUDORES VARIOS por 79.010,06 euros (14.760,06 euros a 30 de junio de 2020), OTROS DEUDORES Y CUENTAS A COBRAR por 850,02 euros e INVERSIONES FINANCIERAS a corto plazo por 247.036,05 euros (ídem a 30 de junio de 2020). Por otro lado, se han cancelado el deterioro con ENTIDADES DEPORTIVAS, DEUDORES por 92.774,32 euros (ídem a 30 de junio de 2020) por su incobrabilidad.

9.4 Información sobre la naturaleza y nivel de riesgo de instrumentos financieros

- **Riesgo de crédito**

Es el riesgo de incurrir en pérdidas por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de pago por parte de un deudor o las variaciones en la prima de riesgo ligadas a la solvencia financiera de éste. La política financiera de la Sociedad exige un control y seguimiento del riesgo



MEMORIA NORMAL 2020/2021

de crédito llevando a cabo valoraciones y control de los niveles de riesgo presentes y futuros considerando el límite de riesgo aceptable a mantener y considerado por la Dirección.

Los principales riesgos de crédito se concentran en:

CONCEPTOS	2020/2021	2019/2020
Créditos a empresas / terceros a largo plazo	179.457,26	684.960,99
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	4.009.725,82	3.503.659,10
Créditos a empresas / terceros a corto plazo	4.805,54	3.344,33
TOTAL	4.193.988,62	4.191.964,42

- **Riesgo de liquidez**

La existencia de un riesgo de liquidez concurre con el hecho de la imposibilidad de disponer o de obtener fondos líquidos suficientes, sin incurrir en costes adicionales significativos, para hacer frente en todo momento al pago de sus deudas a corto plazo.

CONCEPTOS	2020/2021	2019/2020
Activo corriente	4.976.498,61	5.226.423,97
Pasivo corriente	5.247.944,90	8.246.804,62
FONDO DE MANIOBRA (AC-PC)	-271.446,29	-3.020.380,65
Deudas exigibles a corto plazo	5.247.944,90	8.139.598,99
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	678.462,40	1.689.120,29
RATIO DE LIQUIDEZ (TESORERÍA/PC)	12,93%	20,75%

El Fondo de Maniobra al cierre de la temporada asciende a -271.446,29, siendo el importe de la temporada anterior de -3.020.380,65 euros, con un significativo descenso del pasivo corriente, ante los elevados recursos de tesorería obtenidos principalmente como resultado de los ingresos obtenidos por la venta de jugadores en la temporada.

- **Riesgo de tipo de interés**

La exposición de la Sociedad a este riesgo deriva principalmente de las deudas con entidades de crédito y otras entidades financieras al estar contratadas a tipos de interés variable. Sin embargo, en la actualidad es una ventaja con los tipos en niveles muy bajos. Las deudas mantenidas con otras entidades no presentan grandes riesgos al estar contratadas a tipos de interés fijo.

10. EXISTENCIAS

Las existencias al cierre de la temporada son las siguientes:



MEMORIA NORMAL 2020/2021

	2020/2021	2019/2020
1. Comerciales	30.707,95	9.463,20
Material Deportivo	15.715,90	18.926,40
Deterioro material deportivo	-7.857,95	-9.463,20
Anticipos libro centenario	22.850,00	-
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	9.740,95	-
Material propaganda y comercial	9.740,95	-
TOTAL	40.448,90	9.463,20

Se ha realizado la oportuna aplicación del deterioro del material deportivo por desuso al cierre de la temporada.

Las existencias que figuran en el balance de la Sociedad no tienen ninguna limitación a su disponibilidad tales como pignoraciones, fianzas o razones análogas.

A juicio de la Administración de la Sociedad no existe ninguna circunstancia de carácter sustantivo que afecte a la titularidad, disponibilidad o valoración de las EXISTENCIAS.

11. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo de TESORERÍA al 30 de junio de 2021 asciende a 678.462,40 euros (1.689.120,29 euros, a 30 de junio de 2020) según el siguiente detalle:

EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	CAJA	BANCOS	TOTAL
Saldo a 30 de junio de 2019	24.818,53	364.432,78	389.251,31
+ Movimiento deudor	679.960,38	21.522.657,72	22.202.618,10
- Movimiento acreedor	661.469,01	20.241.280,11	20.902.749,12
Saldo a 30 de junio de 2020	43.309,90	1.645.810,39	1.689.120,29
+ Movimiento deudor	75.577,01	29.427.406,98	29.502.983,99
- Movimiento acreedor	105.555,67	30.408.086,21	30.513.641,88
Saldo a 30 de junio de 2021	13.331,24	665.131,16	678.462,40

12. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS

A fecha de cierre, el PATRIMONIO NETO, suma de los epígrafes de FONDOS PROPIOS y SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS, alcanza la cifra de 16.267.127,74 euros (15.553.137,15 euros con adaptación cifra según nota 2.9, a 30 de junio 2020).

Los FONDOS PROPIOS al 30 de junio de 2021 importan 971.366,20 euros (394.577,89 euros con adaptación cifra según nota 2.9, a 30 de junio de 2020), una vez incorporado el beneficio



MEMORIA NORMAL 2020/2021

obtenido como RESULTADO DEL EJERCICIO por 546.317,61 euros (beneficio por 1.882.409,42 euros, a 30 de junio de 2020).

12.1 Capital social:

El Capital Social es de 1.789.710 euros (1.784.640 euros, a 30 de junio de 2020) y está dividido en 178.971 acciones nominativas, de series A y B, de 10,00 euros de nominal cada una de ellas. Las acciones en su totalidad se encuentran desembolsadas.

En la Junta General Ordinaria celebrada el día 29 de diciembre de 2020 se aprobó el aumento de capital por compensación de créditos por importe de 30.470,70 euros mediante la creación de 507 nuevas acciones nominativas de la clase A de 10,00 euros de valor nominal cada acción y con una prima de emisión de 50,10 euros por cada una de ellas.

12.2 Reservas, resultados de ejercicios anteriores y resultados del ejercicio:

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las reservas y los resultados son los siguientes para la temporada 2020/2021:

	SALDO INICIAL	DISTRIBUCIÓN RESULTADOS	ALTAS/ TRASPASOS	BAJAS/ TRASPASOS	SALDO FINAL
Reserva Legal	355.766,00	-	-	-	355.766,00
Reservas voluntarias	449.829,80	101.233,35	-	-	551.063,15
Reserva Inversiones en Canarias (R.I.C.)	3.730.000,00	480.000,00	-	-	4.210.000,00
Resultados de ejercicios anteriores (*)	-7.955.812,23	1.301.176,07	-	-	-6.654.636,16
Resultado del ejercicio	1.882.409,42	-1.882.409,42	546.317,61	-	546.317,61
TOTAL RESERVAS	-1.537.807,01	-	546.317,61	-	-991.489,40

(*) Cifras reexpresadas según nota 2.9

La información de la temporada anterior se detallaba en:

	SALDO INICIAL	DISTRIBUCIÓN RESULTADOS	ALTAS/ TRASPASOS	BAJAS/ TRASPASOS	SALDO FINAL
Reserva Legal	353.168,00	2.598,00	-	-	355.766,00
Reservas voluntarias	278.987,62	170.842,18	-	-	449.829,80
Reserva Inversiones en Canarias (R.I.C.)	2.450.000,00	1.280.000,00	-	-	3.730.000,00
Resultados de ejercicios anteriores (*)	-8.971.297,23	1.015.485,00	-	-	-7.955.812,23
Resultado del ejercicio	2.468.925,18	-2.468.925,18	1.882.409,42	-	1.882.409,42
TOTAL RESERVAS	-3.420.216,43	-	1.882.409,42	-	-1.537.807,01

(*) Cifras reexpresadas según nota 2.9

12.3 Reserva para inversiones en Canarias

CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D.



MEMORIA NORMAL 2020/2021

Las Sociedades sujetas al Impuesto sobre Sociedades tendrán derecho a la reducción en la base imponible de las cantidades que, con relación a sus establecimientos situados en Canarias, destinen de sus beneficios a la reserva para inversiones de acuerdo con lo establecido en el artículo 27 de la Ley 19/1994.

La reserva para inversiones deberá figurar en los balances con absoluta separación y título apropiado y será indisponible en tanto que los bienes en que se materializó deban permanecer en la empresa.

TEMPORADA	DOTACIÓN	LIBRE DISPOSICIÓN
2016/2017	2.450.000,00	Pendiente materialización parcial
2018/2019	1.280.000,00	Pendiente materialización
2019/2020	480.000,00	Pendiente materialización
TOTAL	4.210.000,00	

12.4 Otra información

La reserva legal sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Las acciones de la Sociedad no cotizan en ningún mercado de valores.

De acuerdo con la legislación vigente, un importe equivalente al 10% del beneficio neto debe ser transferido a la reserva legal hasta que alcance el 20% del capital escriturado. Esta reserva podrá utilizarse para compensar pérdidas y solo será distribuible en caso de disolución de la Sociedad. Dicha reserva, no se encuentra dotada en su totalidad.

13. PATRIMONIO NETO – SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

A continuación, se detalla el origen de las subvenciones, donaciones y legados que aparecen en el balance:

OBJETO SUBVENCIÓN	ENTIDAD OTORGANTE	2020/2021	2019/2020
Inversión Proyecto Ciudad Deportiva	Cabildo Insular de Tenerife	3.122.956,82	3.125.777,11
Cesión uso gratuito estadio Heliodoro Rodríguez López	Cabildo Insular de Tenerife	10.570.236,31	11.343.546,52
Inversión Edificio y graderío Ciudad Deportiva	Cabildo Insular de Tenerife	1.271.222,31	332.949,55
Césped campo Ciudad Deportiva	Cabildo Insular de Tenerife	331.346,10	356.286,08
TOTAL		15.295.761,54	15.158.559,26



MEMORIA NORMAL 2020/2021

Tal y como se describe en la nota 5, y según la Resolución del BOICAC número 94 del 28 de mayo de 2013, la Sociedad tiene reconocido el derecho exclusivo de uso del estadio Heliodoro Rodríguez López como un intangible, con el registro como contrapartida de un ingreso imputado directamente al patrimonio neto, una vez deducido el efecto fiscal al 25%.

Por otra parte, se firmó un Convenio de colaboración con el Cabildo Insular de Tenerife para llevar a cabo las obras de edificación, graderío y renovación del césped del campo número 4, soportado en un 75% bajo la financiación del citado organismo y el restante 25% por la Sociedad. El Convenio y posterior Adenda firmada en abril de 2021 condiciona las aportaciones siempre a la emisión de las certificaciones de las obras, aprobadas bajo presupuesto anual, y a su pago previo por la Sociedad. Además, se prorroga y se modifica el Convenio ampliándose por cuatro años más (hasta 2024), así como la nueva distribución de las asignaciones acordadas inicialmente.

Hasta tanto se haya finalizado las obras de edificación y graderío que se encuentran en curso, no se producirá la imputación de la subvención a la cuenta de pérdidas y ganancias. Tal obra se encuentra paralizada, situación que se prevé subsanar en la temporada 2021/2022.

No obstante, los importes imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias para el resto de subvenciones de capital, se reflejan en el cuadro siguiente, así como el saldo pendiente de imputación futura en base al tipo impositivo del 25%:

OBJETO SUBVENCIÓN	2020/2021			
	SALDO INICIAL	IMPUTACIÓN	EFECTO FISCAL	SALDO FINAL
Inversión Proyecto Ciudad Deportiva	3.125.777,11	-3.760,38	940,09	3.122.956,82
Césped campo nº 4 Ciudad Deportiva	356.286,08	-33.253,37	8.313,39	331.346,10
Cesión gratuita uso estadio Heliodoro Rodríguez López	11.343.546,52	-1.031.080,28	257.770,07	10.570.236,31
TOTAL	14.825.609,71	-1.068.094,03	267.023,55	14.024.539,23

Y en la temporada 2019/2020:

OBJETO SUBVENCIÓN	2019/2020			
	SALDO INICIAL	IMPUTACIÓN	EFECTO FISCAL	SALDO FINAL
Inversión Proyecto Ciudad Deportiva	3.128.598,01	-3.761,26	940,36	3.125.777,11
Césped campo nº 4 Ciudad Deportiva	475.048,11	-	-118.762,03	356.286,08
Cesión gratuita uso estadio Heliodoro Rodríguez López	12.117.030,35	-1.031.311,85	257.828,02	11.343.546,52
TOTAL	15.720.676,47	-1.035.073,11	140.006,35	14.825.609,71

Durante la temporada se imputó a la cuenta de Pérdidas y Ganancias el importe de 1.068.094,03 euros (1.035.073,11 euros en la temporada 2019/2020), los cuales 3.760,38 euros (3.761,26 euros en la temporada 2019/2020) proceden de la inversión en el Proyecto de la Ciudad Deportiva y 1.031.080,28 euros (1.031.311,85 euros en la temporada 2019/2020) surgen de la cesión gratuita del exclusivo uso del estadio Heliodoro Rodríguez López por parte del Cabildo de Tenerife, y 33.253,37 euros de la inversión en el campo nº 4 de la Ciudad Deportiva (solo efecto



MEMORIA NORMAL 2020/2021

fiscal por las certificaciones reconocidas con entrada en funcionamiento en la temporada 2020/2021).

La Sociedad cumple las condiciones asociadas para el otorgamiento y mantenimiento de las subvenciones.

14. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El detalle de las provisiones reflejadas en el pasivo del balance de situación a 30 de junio de 2021, así como los principales movimientos registrados durante la temporada, son los siguientes:

PROVISIONES A LARGO PLAZO	SALDO INICIAL	DOTACIONES	APLICACIONES	SALDO FINAL
<u>Otras provisiones</u>				
- Provisiones para impuestos	10.699,82	-	-10.699,82	-
TOTAL PROVISIONES A LARGO PLAZO	10.699,82	-	-10.699,82	-

PROVISIONES A CORTO PLAZO	SALDO INICIAL	DOTACIONES	APLICACIONES	SALDO FINAL
- Provisiones a corto plazo	107.205,63	-	-107.205,63	-
TOTAL PROVISIONES A CORTO PLAZO	107.205,63	-	-107.205,63	-

Se desglosan a continuación las partidas que componen las mencionadas provisiones:

14.1 Provisión para impuestos:

En la temporada se ha regularizado (aplicaciones) por la provisión considerada prescrita y sin reclamación notificada, con origen por actualizaciones de valor catastral en los terrenos de la Ciudad Deportiva en concepto de Impuesto de Bienes Inmuebles del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna.

14.2 Provisiones a corto plazo:

14.2.1 Provisiones por retribuciones al personal

En la temporada 2019-2020, la Sociedad llevó a cabo un Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) cuya solicitud fue gestionada en el mes de abril de 2020 y con efectos retroactivos desde el 14 de marzo, fecha de declaración del estado de alarma. Con ello, la Sociedad reconoció como pagos indebidos por importe de 107.205,63 euros el excedente de líquido de las nóminas del mes de marzo abonadas con anterioridad a la aprobación de citado ERTE, siendo canceladas en la temporada 2020-2021.



14.3 Garantías, compromisos y Contingencias:

Garantías (pignoraciones) entregadas:

Al 30 de junio de 2021, la Sociedad presenta la siguiente información:

- **Cajasiete.** El contrato de patrocinio publicitario firmado en mayo de 2019 con el Gobierno de Canarias garantiza el préstamo ICO Avaes Covid-19, concedido por la entidad CAJASIEETE CAJA RURAL, S.C.C. (ver nota 15.1.). También garantiza el referido préstamo, la imposición a plazo suscrita con la entidad por importe de 200.000 euros (ver nota 9.2).

Compromisos:

A continuación, enumeramos los contratos más relevantes firmados por el Club:

- Según el RD-Ley 5/2015, de 30 abril, establece la cesión por parte de los clubes de fútbol la comercialización conjunta a las entidades organizadoras de los derechos audiovisuales, siendo estos la Liga Nacional de Fútbol Profesional para el Campeonato Nacional de Liga de Primera y Segunda División, y la Real Federación Española de Fútbol para las competiciones de la Copa S.M. el Rey y de la Supercopa de España. Para la temporada 2021/2022 los ingresos a percibir para la Sociedad ascienden a 6.700.000,00 euros donde los gastos de gestión de la comercialización conjunta ascienden a 603.000,00 euros. En la temporada se ha devengado 6.869.000 euros (6.824.420,68 euros en la temporada 2019/2020).
- **Gobierno de Canarias.** Se resuelve convenio con la Consejería de Turismo del Gobierno de Canarias (Adenda VI) con fecha 29 de abril de 2019 y se firma un nuevo contrato privado el 24 de mayo de 2019 en el que se establecen unas anualidades desde 2019 al 2022 por un total de 5.250.000 euros. En la temporada 2020/2021 se han facturado 1.500.000 euros (ídem en la temporada 2019/2020).
- **Liga Nacional de Fútbol Profesional.** Con fecha 3 de agosto de 2010 se firmó un contrato regulador de subvención no reembolsable en aplicación del Reglamento de Ayudas al Descenso por importe de 2.145.000,00 euros. Dicho contrato establece la devolución de la ayuda a percibir, una vez el Club ascienda a 1ª División, en cuatro anualidades. Si por el contrario el Club descendiese de su categoría quedaría suspendida su obligación de la deuda pendiente hasta recuperar su categoría. Estando en 2ª División, la Sociedad no tendría derecho a percibir una nueva ayuda.
- **SPET Turismo de Tenerife, S.A.** El 26 de julio de 2017 de firma un contrato de patrocinio para las temporadas 2017/2018 a la 2020/2021 por importe de 7.100.000,00 euros y cuyos periodos están establecidos de forma anual siendo el primero de ellos el 2018. En la temporada se han facturado por tal concepto por 1.775.000 euros (ídem en la temporada 2019/2020).
- **Cesión parcial de créditos Cajasiete.** En escritura de fecha 6 de febrero de 2018 con la entidad CAJASIEETE CAJA RURAL, S.C.C, se acuerda la cesión parcial del contrato de



MEMORIA NORMAL 2020/2021

patrocinio con SPET Turismo de Tenerife, S.A. por un importe máximo de 800.000 euros habiendo sido descontado dicho importe al cierre de la temporada (ver nota 15.2).

Contingencias:

- Con fecha 21 de abril de 2016 se presenta demanda contra el Club Deportivo Tenerife S.A.D., en materia de reconocimiento de derecho por parte de un exjugador, por no aparecer dado de alta en el Régimen General de la Seguridad Social a mediados de los ochenta durante dos temporadas, periodo en el que el equipo militaba en 2ª división, pudiendo tener repercusión económica para el Club de ser estimada. A fecha de la formulación de las presentes cuentas anuales, el Club no cuenta con información suficiente para evaluar las posibilidades de que reciba un pronunciamiento favorable, ni para proceder a su cuantificación.
- La Sociedad gestora del reparto de los derechos audiovisuales de los clubes de fútbol fue incoada, en la temporada 2017/2018, en un acta de inspección por la Agencia Tributaria Estatal derivado de los impuestos sobre sociedades de los ejercicios 2011, 2012 y 2012/2013 e I.V.A. de los ejercicios 2013 y 2014 en el que se ha propuesto una regularización total de 9.707.805,71 euros. Sin embargo, pese a no ser socios los clubes de fútbol de dicha Sociedad, son sus beneficiarios de facto por lo que se ha establecido con carácter provisional que el Club Deportivo Tenerife, S.A.D. asume un porcentaje del 1,60%. Por tanto, en el caso de no ser atendidos los recursos pertinentes, los clubes de fútbol deberán abonar o garantizar la deuda, y para el caso del Club Deportivo Tenerife, S.A.D. ascendería a 155.324,88 euros.

Tal acta ha sido firmada en disconformidad y los expertos fiscales de la Sociedad estiman que finalmente los Tribunales deberán resolver de forma favorable para el Club.

15. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros a 30 de junio de 2021 es la siguiente, sin incluir las deudas con las Administraciones Públicas al ser detalladas en la nota 17 de la memoria:

	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTROS		TOTAL	
	30/06/2021	30/06/2020	30/06/2021	30/06/2020	30/06/2021	30/06/2020
Pasivos financieros a largo plazo						
Deudas y partidas a pagar	5.536.101,84	6.054.474,90	141.544,67	258.950,00	5.677.646,51	6.313.424,90
TOTAL LARGO PLAZO	5.536.101,84	6.054.474,90	141.544,67	258.950,00	5.677.646,51	6.313.424,90
Pasivos financieros a corto plazo						
Deudas y partidas a pagar	1.656.442,45	934.563,99	2.216.047,55	6.552.963,70	3.872.490,00	7.487.527,69
TOTAL CORTO PLAZO	1.656.442,45	934.563,99	2.216.047,55	6.552.963,70	3.872.490,00	7.487.527,69
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	7.192.544,29	6.989.038,89	2.357.592,22	6.811.913,70	9.550.136,51	13.800.952,59



MEMORIA NORMAL 2020/2021

Los importes del cuadro anterior aparecen reflejados en el Balance según el siguiente esquema:

	30/06/2021			30/06/2020		
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	OTROS	TOTAL	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	OTROS	TOTAL
Pasivo no corriente						
<u>Deudas a largo plazo</u>						
- Deudas con entidades de crédito	5.536.101,84	-	5.536.101,84	6.054.474,90	-	6.054.474,90
- Deudas con entidades deportivas	-	-	-	-	-	-
- Otros pasivos financieros	-	141.544,67	141.544,67	-	258.950,00	258.950,00
TOTAL LARGO PLAZO	5.536.101,84	141.544,67	5.677.646,51	6.054.474,90	258.950,00	6.313.424,90
Pasivo corriente						
<u>Deudas a corto plazo</u>						
- Deudas con entidades de crédito	1.656.442,45	-	1.656.442,45	934.563,99	-	934.563,99
- Otros pasivos financieros	-	507.432,94	507.432,94	-	2.537.281,07	2.537.281,07
<u>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</u>						
- Acreeedores	-	684.930,97	684.930,97	-	721.367,07	721.367,07
- Deudas con entidades deportivas	-	640.070,29	640.070,29	-	951.344,24	951.344,24
- Personal deportivo	-	355.813,42	355.813,42	-	1.922.524,81	1.922.524,81
- Personal no deportivo	-	-	-	-	23.483,68	23.483,68
- Otras deudas	-	9.868,33	9.868,33	-	48.982,66	48.982,66
- Anticipos de clientes	-	17.931,60	17.931,60	-	347.980,17	-
TOTAL CORTO PLAZO	1.656.442,45	2.216.047,55	3.872.490,00	934.563,99	6.552.963,70	7.487.527,69
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	7.192.544,29	2.357.592,22	9.550.136,51	6.989.038,89	6.811.913,70	13.800.952,59

15.1 Deudas a largo plazo:

Deudas con entidades de crédito

- Préstamo hipotecario con garantía. Con fecha 31 de mayo de 2016 se firma la novación del préstamo hipotecario con la entidad CAIXABANK, S.A., y que se encuentra garantizada por los diferentes inmuebles que posee la Sociedad descritos en la nota 7. En la temporada se escritura una nueva novación del préstamo con las siguientes características:
 - Capital concedido inicial: 7.708.838,58 euros.
 - Capital pendiente a 30 de junio 2021: 5.365.057,93 euros.
 - Periodo de carencia: 2 cuotas semestrales cuyo primer vencimiento el 1 de mayo de 2021.
 - Vencimiento final: 1 de mayo de 2027.
 - Cuotas pendientes: 13 cuotas semestrales.
 - Tipo de interés a 30 de junio: 3,019%.



MEMORIA NORMAL 2020/2021

Se ha reclasificado a corto plazo los próximos vencimientos de capital para la temporada 2021/2022 por importe de 854.752,89 euros (434.164,77 euros en la temporada 2019/2020), y formando parte de estos los intereses devengados según lo indicado en la nota 15.2.

- i. Préstamo ICO Avales Covid-19 de conformidad al RD-Ley 8/2020, de 17 de marzo de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social. Concedido por la entidad CAJASIEETE CAJA RURAL, S.C.C. en la temporada 2019/2020, con disposición de capital inicial de 1.000.000 euros con objetivo de financiación del circulante, en el que se encuentra garantizado por el contrato de patrocinio publicitario firmado con el Gobierno de Canarias y la imposición a plazo suscrita con la entidad. En la temporada se firmó novación del préstamo ampliando el plazo de carencia en 11 meses. El periodo de carencia ha sido autorizado por ICO para su extensión, por lo que se encuentra garantizada en un 80% (800.000 euros) por el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital previstos en el artículo 29 del Real Decreto – Ley 8/2020. Las características se resumen a continuación:
- Capital dispuesto: 1.000.000 euros.
 - Periodo de carencia: 24 meses siendo el primer vencimiento el 5 de julio de 2022.
 - Vencimiento final: 5 de junio de 2025.
 - Cuotas totales: 36.
 - Tipo de interés a 30 de junio de 2021: 1,75%

Otros pasivos financieros:

El saldo de otros pasivos financieros a largo plazo que figuran en el Balance asciende a 141.544,67 euros (258.950,00 euros a 30 de junio de 2020) compuestos por:

- Deudas con representantes jugadores profesionales. Corresponde a los representantes de los jugadores profesionales que forman parte de la plantilla deportiva, y que asciende a 139.000,00 euros (258.950,00 euros a 30 de junio de 2020) siendo el importe del vencimiento reclasificado a corto plazo de 209.350,00 euros (363.540,00 euros a 30 de junio de 2020).
- Derechos TV Liga Nacional de Fútbol Profesional. Reconocimiento en diciembre 2020 de la devolución aplazada por los derechos televisivos ajustados tras el cierre de la temporada 2019/2020, por importe de 32.444,46 euros. Los pagos se realizarán en 8 cuotas desde enero 2021 hasta julio de 2022. Se ha reclasificado a corto plazo el próximo vencimiento por 29.899,79 euros, por lo que resta un saldo a largo plazo de 2.544,67 euros.

15.2 Deudas a corto plazo:

Deudas con entidades de crédito

- Las deudas con entidades de crédito incluyen los intereses devengados y no vencidos del préstamo con garantía hipotecaria sobre las fincas propiedad del Club Deportivo Tenerife, S.A.D., por un importe de 25.796,80 euros (28.851,86 euros a 30 de junio de 2020).



MEMORIA NORMAL 2020/2021

- La línea de descuento con Cajasiete por 800.000 euros responde a la cesión parcial del contrato de patrocinio con SPET Turismo de Tenerife, S.A. hasta la finalización del mismo, otorgándose el límite de 800.000 euros anuales.
- Las deudas a corto plazo con entidades de crédito se distinguen en:

	2020/2021	2019/2020
<u>Deudas a corto plazo</u>		
- Deudas con entidades de crédito		
Préstamo hipotecario	854.752,89	434.164,77
Póliza de crédito ICO COVID-19	-	-
Línea de descuentos	800.000,00	500.000,00
Tarjetas de crédito	1.689,56	399,22
TOTAL	1.656.442,45	934.563,99

Impago e incumplimiento de condiciones contractuales:

Se ha cumplido con todos los compromisos contractuales de las deudas, con los pagos de los vencimientos de principal e intereses.

Efectos descontados, en entidades financieras:

La Sociedad mantiene líneas de descuento según el siguiente detalle:

LÍNEAS DE DESCUENTO	LÍMITE	DISPUESTO	DISPONIBLE
Cajasiete	800.000,00	800.000,00	-

Deudas con entidades deportivas

Las deudas con entidades deportivas muestran un saldo en balance por 640.070,29 euros (951.344,24 euros a 30 de junio de 2020) y con el siguiente detalle:

A 30/06/2021			
SOCIEDADES ANÓNIMAS DEPORTIVAS/CLUBES	NATURALEZA	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO
Dinamo de Kiev	Traspaso jugador	20.000,00	-
KRC Genk	Traspaso jugador	4.697,24	-
Fudbalski Klub RAD	Traspaso jugador	229,44	-
Liga Nacional de Fútbol Profesional		490.553,04	-
Federación Tinerfeña de Fútbol		8.983,35	-
Comité Interinsular Tinerfeño de Árbitros de Fútbol		59,01	-
Real Federación Española de Fútbol		115.548,21	-
TOTAL		640.070,29	-



MEMORIA NORMAL 2020/2021

A 30/06/2020			
SOCIEDADES ANÓNIMAS DEPORTIVAS/CLUBES	NATURALEZA	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO
C.F. Pobra de Mafumet	Traspaso jugador	863,01	-
KRC Genk	Traspaso jugador	480.313,69	-
Club Deportivo Leganés	Traspaso jugador	830,13	-
Real Zaragoza, S.A.D.	Traspaso jugador	100.000,00	-
Fudbalski Klub RAD	Traspaso jugador	50.000,00	-
Fudbalski Klub RAD	Mecanismo solidaridad	2.303,42	-
FC VOJVODINA	Mecanismo solidaridad	4.000,00	-
Club Gimnàstic de Tarragona, S.A.D.	Traspaso jugador	98,63	-
Liga Nacional de Fútbol Profesional		231.356,85	-
Real Federación Española de Fútbol		81.578,51	-
TOTAL		951.344,24	-

Otros pasivos financieros:

- Deudas con representantes jugadores profesionales por importe de 406.274,99 euros (535.640,00 euros a 30 de junio de 2020) a pagar en la temporada 2021/2022.
- Otras deudas a corto plazo con terceros y vinculados por 82.043,17 euros (1.528.383,49 euros a 30 de junio de 2020).
- Operaciones con partes vinculadas Fundación Canaria Club Deportivo Tenerife cuyo saldo asciende a 97.713,95 euros.

Anticipo de clientes:

- Con reconocimiento en la temporada 2019/2020 por 347.980,17 euros en concepto de previsión de devolución de abonados, correspondientes a los partidos que fueron suspendidos de participación de público en el Estadio durante el estado de alarma, originado por la crisis sanitaria ocasionadas por la COVID-19. El Club ha ofrecido diversos mecanismos de compensación en la temporada 2020/2021, y que a fecha de cierre se han regularizado por vía compensación y/o devoluciones 330.048,57 euros, siendo el importe final para la temporada 2021/2022 17.931,60 euros.

Próximos vencimientos:

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte de los pasivos financieros es el siguiente:

CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D.



MEMORIA NORMAL 2020/2021

	2021/2022	2022/2023	2023/2024	2024/2025	RESTO	TOTAL
- Deudas con entidades de crédito						
Préstamo hipotecario	854.752,89	853.133,88	879.249,39	906.164,32	1.897.554,25	5.390.854,73
Póliza de crédito ICO COVID-19	-	327.521,53	333.299,36	339.179,11	-	1.000.000,00
Póliza de descuento	800.000,00	-	-	-	-	800.000,00
Tarjetas	1.689,56	-	-	-	-	1.689,56
- Otros pasivos financieros						
Representantes jugadores profesionales	406.274,99	102.000,00	32.800,00	4.200,00	-	545.274,99
Resto otros pasivos financieros	101.157,95	2.544,67	-	-	-	101.157,95
- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar						
Acreedores	684.930,97	-	-	-	-	684.930,97
Deudas con entidades deportivas	640.070,29	-	-	-	-	640.070,29
Personal deportivo	355.813,42	-	-	-	-	355.813,42
Otras deudas	9.868,33	-	-	-	-	9.868,33
Anticipos de clientes	17.931,60	-	-	-	-	17.931,60
TOTAL	3.872.490,00	1.285.200,09	1.245.348,75	1.249.543,43	1.897.554,25	9.547.591,84

15.3 Otra información:

Riesgo de tipo de interés

En la gestión del riesgo del tipo de interés se considera la sensibilidad en el valor razonable de activos y pasivos frente a los cambios en la estructura de la curva del tipo de mercado, en el que la Sociedad no estima variaciones significativas en los tipos de interés que puedan afectar a sus compromisos financieros.

15.4 Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo de pago a proveedores en operaciones comerciales.

Según la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, se establece las medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.



MEMORIA NORMAL 2020/2021

	2020/2021	2019/2020
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	59,56	63,08
Ratio de las operaciones pagadas	61,08	64,38
Ratio de las operaciones pendientes de pago	37,97	49,64
Total pagos realizados	3.837.391,20	3.397.752,63
Total pagos pendientes	270.129,13	328.318,55

16. PERIODIFICACIONES A LARGO Y A CORTO PLAZO

El detalle de los epígrafes de periodificaciones a 30 de junio de 2021 es el siguiente:

PERIODIFICACIONES PASIVO	SALDO INICIAL	MOVIMIENTOS DEBE	MOVIMIENTOS HABER	SALDO FINAL
Periodificaciones a largo plazo				
- Concesiones Palcos	210.984,34	30.016,96	-	180.967,38
Periodificaciones a corto plazo				
- Otras periodificaciones	-	1.160.864,74	1.160.864,74	-
TOTAL PERIODIFICACIONES	210.984,34	1.190.881,70	1.160.864,74	180.967,38

PERIODIFICACIONES ACTIVO	SALDO INICIAL	MOVIMIENTOS DEBE	MOVIMIENTOS HABER	SALDO FINAL
Periodificaciones a corto plazo				
- Otras periodificaciones	16.942,74	583.711,82	561.673,03	38.981,53
TOTAL PERIODIFICACIONES	16.942,74	583.711,82	561.673,03	38.981,53

Concesiones Palcos:

Corresponde con el uso de los palcos del Estadio, gestionadas por la Sociedad a terceros por un plazo de 25 años. Al cierre de la temporada, se ha imputado a resultados la cuota correspondiente a la temporada, según los criterios de las Normas de Registro y Valoración (ver nota de la memoria 4.12), por importe de 30.016,96 euros (ídem a 30 de junio de 2020).



MEMORIA NORMAL 2020/2021

Otras Periodificaciones (pasivo):

En la temporada 2020/2021 no se ha imputado ingresos periodificados en la temporada anterior (978.000,00 euros a 30 de junio de 2020).

17. SITUACIÓN FISCAL

17.1 Conciliación entre el resultado contable y la base imponible fiscal:

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	2020/2021			2019/2020		
Resultado del ejercicio			546.317,61			1.882.409,42
	Aumentos	Disminuciones		Aumentos	Disminuciones	
Diferencias permanentes:	391.823,03	191.193,60	200.629,43	587.395,89	610.982,36	-23.586,47
Impuesto sobre sociedades		70.000,00	-70.000,00	119.894,08	130.982,36	-11.088,28
Multas, sanciones y otros gastos no deducibles	91.823,03	-	91.823,03	37.501,81	-	37.501,81
Gastos por donativos y liberalidades	300.000,00	-	300.000,00	430.000,00	-	430.000,00
Ajuste diferencia contable - fiscal	-	121.193,60	-121.193,60	-	480.000,00	-480.000,00
Diferencias temporarias:						
Con origen en el ejercicio	-	-		-	-	
Con origen en ejercicios anteriores	-	-		-	-	
Reserva de Capitalización			-74.694,70			
Compensación Bl. Negativas			-672.252,34			-1.301.176,07
Base Imponible:			-			557.646,88

17.2 Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades:

La conciliación entre el gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos, diferenciando el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias, es la siguiente:



MEMORIA NORMAL 2020/2021

	2020/2021	2019/2020
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	476.317,61	1.871.321,14
Correcciones		
Gastos no deducibles	391.823,03	467.501,81
Ajuste diferencia contable - fiscal	-121.193,60	-
Reserva Inversiones en Canarias (RIC)	-	-480.000,00
BASE LIQUIDABLE	746.947,04	1.858.822,95
RESULTADO CONTABLE AJUSTADO	746.947,04	1.858.822,95
Reserva de Capitalización	74.694,70	-
Compensación bases imponibles negativas ejercicios anteriores	-672.252,34	-1.301.176,07
BASE IMPONIBLE (resultado fiscal)	-	557.646,88
Cuota del impuesto al 25%	-	139.411,72
Deducción por donativos Art. 20 Ley 49/2002	-	19.517,64
Retenciones e ingresos a cuenta	4,52	-
Pagos a cuenta	340.013,74	220.125,26
Total partidas que disminuyen el impuesto económico	340.018,26	239.642,90
LÍQUIDO A INGRESAR (DEVOLVER)	-340.018,26	-100.231,18

De lo anterior, detallamos el gasto (ingreso) por impuesto sobre sociedades y aplicación de deducciones generadas:

DEDUCCIONES POR DONATIVOS	2020/2021	2019/2020
BASE IMPONIBLE (resultado fiscal)	-	557.646,88
Cuota del impuesto al 25%	-	139.411,72
Límite deducción a aplicar (10%) x 35% sobre base	-	19.517,64
Cuota resultante	-	119.894,08
Crédito fiscal por donativos	-70.000,00	-150.500,00
Crédito consumido	-	19.517,64
Impuesto sobre beneficio (-) ingreso (+) gasto	-70.000,00	-11.088,28

Debido a que no existen resultados procedentes de operaciones interrumpidas ni ingresos imputados directamente al patrimonio neto, el gasto por impuesto sobre sociedades coincide con el impuesto sobre sociedades de las operaciones continuadas.

La Sociedad tiene sujetos a inspección los principales impuestos que le son de aplicación de los ejercicios fiscales comprendidos entre 2016 y 2020 ambos inclusive.

Como consecuencia de las posibles interpretaciones de la normativa fiscal aplicada a las operaciones realizadas por la Sociedad, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran realizar las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación podrían dar lugar a



MEMORIA NORMAL 2020/2021

pasivos fiscales de carácter contingente. En opinión de los Administradores de la Sociedad, la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudieran derivarse no afectaría significativamente a las Cuentas Anuales adjuntas.

17.3 Diferencias temporarias:

Las diferencias temporarias registradas en el balance al cierre del ejercicio son:

Activos por diferencias temporarias deducibles:

La cuenta "activos por diferencias temporarias deducibles", resultante de la deducción generada por la donación realizada a la Fundación Canaria Club Deportivo Tenerife en la temporada, ha experimentado los siguientes movimientos:

Temporada 2020/2021	SALDO INICIAL	VARIACIÓN QUE AFECTA A:		SALDO FINAL
		PATRIMONIO NETO	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	
<u>Activos por impuesto diferido</u>				
Deducciones por donativos	168.250,08	-	70.000,00	238.250,08
TOTAL	168.250,08	-	70.000,00	238.250,08

Temporada 2019/2020	SALDO INICIAL	VARIACIÓN QUE AFECTA A:		SALDO FINAL
		PATRIMONIO NETO	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	
<u>Activos por impuestos diferidos</u>				
Deducciones por donativos	37.267,72	-	130.982,36	168.250,08
TOTAL	-	-	130.982,36	168.250,08

De la donación aprobada en la temporada 2020/2021 por 300.000 euros, quedan pendiente de abono 100.000 euros de los que serán deducidos 35.000 euros para la siguiente temporada.

Pasivos por diferencias temporarias imponibles:

La cuenta "pasivos por diferencias temporarias imponibles" ha experimentado los movimientos siguientes:

Temporada 2020/2021	SALDO INICIAL	VARIACIONES QUE AFECTA A:		SALDO FINAL
		PATRIMONIO NETO	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	
<u>Pasivos por impuesto diferido</u>				
Pasivos por diferencias temporarias imponibles	5.052.852,96	45.734,03	-	5.098.586,99
TOTAL	5.052.852,96	45.734,03	-	5.098.586,99



MEMORIA NORMAL 2020/2021

Temporada 2019/2020	SALDO INICIAL	VARIACIONES QUE AFECTA A:		SALDO FINAL
		PATRIMONIO NETO	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	
<u>Pasivos por impuesto diferido</u>				
Pasivos por diferencias temporarias imponibles	5.081.876,13	-29.023,17	-	5.052.852,96
TOTAL	5.081.876,13	-29.023,17	-	5.052.852,96

Las bajas registradas en la tabla anterior tienen su origen por el efecto fiscal por la imputación a resultados de las subvenciones de capital (ver nota 13).

Las diferencias temporarias imponibles darán lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver por impuestos en ejercicios futuros, siendo aplicable para los casos en que se obtengan beneficios; siempre y cuando no haya bases imponibles para su compensación. Para los próximos ejercicios el efecto fiscal previsible de las imputaciones a resultado de subvenciones y cesiones gratuitas, se distribuiría:

	2021-2022	2022-2023	2023-2024	2024-2025	RESTO	TOTAL
Pasivos por impuesto diferido	267.023,51	267.023,51	267.023,51	267.023,51	4.030.551,18	5.098.586,99
TOTAL	267.023,51	267.023,51	267.023,51	267.023,51	4.030.551,18	5.098.586,99

17.4 Bases imponibles negativas a compensar:

A 30 de junio de 2021, el vencimiento de las pérdidas pendientes de compensar, con beneficios futuros, es el siguiente:

	A COMPENSAR	APLICADO	PENDIENTE
B. I. Neg. Régimen General Ejercicio 2012/2013	2.249.215,17	-	2.249.215,17
B. I. Neg. Régimen General Ejercicio 2010/2011	665.521,74	-	665.521,74
B. I. Neg. Régimen General Ejercicio 2009/2010	444.406,60	-	444.406,60
B. I. Neg. Régimen General Ejercicio 2008/2009	893.073,96	-	893.073,96
B. I. Neg. Régimen General Ejercicio 2007/2008	1.986.435,21	-	1.986.435,21
B. I. Neg. Régimen General Ejercicio 2004/2005	5.699.713,68	-	5.699.713,68
B. I. Neg. Régimen General Ejercicio 2003/2004	1.266.859,14	672.252,34	594.606,80
TOTAL	13.205.225,50	672.252,34	12.532.973,16

Al cierre de la temporada, se han compensado 672.252,34 euros (1.301.176,07 euros a 30 de junio de 2020) con bases imponibles negativas pendientes de compensación resultante del impuesto sobre sociedades (ver nota memoria 17.2).

Las bases imponibles anteriores generadas en tales temporadas no fueron contabilizadas por un criterio de prudencia, al considerarse poco probable obtener una senda positiva futura de resultados suficiente para su absorción en un plazo de diez años.

17.5 Saldos y situación fiscal con Administraciones Públicas:

CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D.



MEMORIA NORMAL 2020/2021

El detalle de las cuentas con las Administraciones Públicas en la temporada 2020/2021 son las siguientes:

	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
Saldos deudores:			
- Hacienda Pública deudora por impuesto sociedades	-	341.605,01	341.605,01
- Hacienda Pública, deudora por subvenciones concedidas	-	253.041,52	253.041,52
- Hacienda Pública deudora por otros conceptos	-	50.651,50	50.651,50
- Organismos de la Seguridad Social, deudores	-	35.480,19	35.480,19
TOTAL SALDO DEUDOR	-	680.778,22	680.778,22
Saldos acreedores:			
- Hacienda Pública acreedora por IGIC	-	-59.478,31	-59.478,31
- Hacienda Pública acreedora por IRPF	-	-1.164.580,25	-1.164.580,25
- Organismos de la Seguridad Social, acreedores	-	-115.793,35	-115.793,35
- Hacienda Pública autonómica/local acreedora	-	-35.602,99	-35.602,99
TOTAL SALDO ACREEDOR	-	-1.375.454,90	-1.375.454,90
TOTAL SALDO CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	-	-694.676,68	-694.676,68
- Activos por impuesto diferido	238.250,08	-	238.250,08
- Pasivos por impuesto diferido	-5.098.586,99	-	-5.098.586,99
TOTAL	-4.860.336,91	-694.676,68	-5.555.013,59

La Sociedad acumula deudas netas con las Administraciones Públicas a corto plazo por 659.073,69 euros, sin tomar en consideración los pasivos por impuesto diferido ya que no forman parte de la deuda exigible al ser un efecto fiscal generado por las subvenciones de capital comentadas en la nota 17.3, ni tampoco los activos por impuesto diferido originada por deducciones pendientes de aplicar según nota 17.3.

El detalle de las cuentas con las Administraciones Públicas en la temporada 2019/2020 son las siguientes:

	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
Saldos deudores:			
- Hacienda Pública deudora por impuesto sociedades	-	100.231,18	100.231,18
- Hacienda Pública, deudora por subvenciones concedidas	-	307.345,97	307.345,97
- Hacienda Pública deudora por otros conceptos	-	36.437,91	36.437,91
- Organismos de la Seguridad Social, deudores	-	35.480,19	35.480,19
TOTAL SALDO DEUDOR	-	479.495,25	479.495,25
Saldos acreedores:			
- Hacienda Pública acreedora por IGIC	-	-12.232,82	-12.232,82
- Hacienda Pública acreedora por IRPF	-	-304.911,26	-304.911,26
- Organismos de la Seguridad Social, acreedores	-	-166.467,05	-166.467,05
- Hacienda Pública autonómica/local acreedora	-	-168.460,17	-168.460,17
TOTAL SALDO ACREEDOR	-	-652.071,30	-652.071,30



MEMORIA NORMAL 2020/2021

TOTAL SALDO CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	-	-172.576,05	-172.576,05
- Activos por impuesto diferido	168.250,08	-	168.250,08
- Pasivos por impuesto diferido	-5.052.852,96	-	-5.052.852,96
TOTAL	-4.884.602,88	-172.576,05	-5.057.178,93

Las características de las deudas con las Administraciones Públicas se detallan a continuación al 30 de junio de 2021:

- Deuda a favor de la Administración Pública en registro contable a 30 de junio de 2021 sin aplazamiento:

Impuesto al que se refiere	Concepto al que se refiere					Total
	Importe	Cuota	Intereses	Sanciones	Apremio	
IGIC	59.478,31	-	-	-	-	59.478,31
IRPF	1.164.580,25	-	-	-	-	1.164.580,25
Seguridad Social	115.793,35	-	-	-	-	115.793,35
Otros	-	-	-	-	-	-
TOTAL	1.339.851,91	-	-	-	-	1.339.851,91

- Y a 30 de junio de 2020:

Impuesto al que se refiere	SIN APLAZAMIENTO					Total
	Importe	Cuota	Intereses	Sanciones	Apremio	
IGIC	12.232,82	-	-	-	-	12.232,82
IRPF	304.911,26	-	-	-	-	304.911,26
Seguridad Social	80.751,67	-	-	-	-	80.751,67
Otros	168.460,17	-	-	-	-	168.460,17
TOTAL	566.355,92	-	-	-	-	566.355,92

Impuesto al que se refiere	CON APLAZAMIENTO					Total
	Importe	Cuota	Intereses	Sanciones	Apremio	
IGIC	-	-	-	-	-	-
IRPF	-	-	-	-	-	-
Seguridad Social	85.715,38	-	2.481,69	-	-	88.197,07
Otros	-	-	-	-	-	-
TOTAL	85.715,38	-	2.481,69	-	-	88.197,07

17.6 Incentivos fiscales:



MEMORIA NORMAL 2020/2021

Deducción por donativos:

A continuación se detalla las deducciones aplicadas en la temporada por donativos:

Año	Concepto	Límite	Generada	Aplicado	Pendiente	Límite Año
2018/2019	Deducción por donativos	35%	17.750,08	-	17.750,08	2033/2034
2019/2020	Deducción por donativos	35%	150.500,00	-	150.500,00	2034/2035
2020/2021	Deducción por donativos	35%	70.000,00	-	70.000,00	2034/2035
TOTAL			238.250,08	-	238.250,08	

Se han abonado 200.000 euros quedando pendiente de abono 100.000 euros para la Fundación Canaria Club Deportivo Tenerife, por lo que generaría una nueva deducción de 35.000 euros para la temporada 2021/2022.

Reserva para inversiones en Canarias (RIC):

Con la nueva redacción de la ley 19/1994, en virtud del Real Decreto 12/2006 de 29 de diciembre, el plazo para materializar dicha reserva es de tres años, contados desde la fecha del devengo del impuesto correspondiente al ejercicio en que se ha dotado la misma. Los activos en que se haya materializado la reserva para inversiones deberán permanecer en funcionamiento en la empresa del adquirente durante cinco años, como mínimo; sin ser objeto de transmisión, arrendamiento o cesión a terceros para su uso.

La situación al cierre de la temporada de la Reserva para Inversiones en Canarias es la siguiente:

	2016/2017	2018/2019	2019/2020
DOTACIÓN	2.450.000,00	1.280.000,00	480.000,00
Año Límite Inversión	2020/2021	2021/2022	2022/2023
MATERIALIZACIÓN			
2016/2017	188.761,83	-	-
2017/2018	161.084,65	-	-
2018/2019	410.869,03	-	-
2019/2020	727.561,47	-	-
2020/2021	179.468,86	-	-
TOTAL MATERIALIZACIÓN	1.667.745,84	-	-
PENDIENTE MATERIALIZAR	782.254,16	1.280.000,00	480.000,00

Según el RDL 12/2006 de 29 de diciembre de modificación de la Ley 19/1994 de 6 de julio, detallamos a continuación, las inversiones realizadas durante el ejercicio para la materialización de la RIC.

El Gobierno de Canarias ha adoptado ampliar el plazo de materialización por un año más para la dotación de la temporada 2016/2017, a causa de la crisis sanitaria derivada de la Covid-19.

A la fecha no existen dudas acerca del cumplimiento de las obligaciones derivadas de las dotaciones a esta reserva, razón por la cual las dotaciones a la misma se han considerado como diferencia permanente en el impuesto sobre sociedades.



MEMORIA NORMAL 2020/2021

DOTACIÓN TEMPORADA 2016/2017

Fecha dotación	30/06/2017	Cuenta contable dotación	11470007	Fecha límite	30/06/2021
Importe dotación	2.450.000,00	Pendiente materializar	782.254,16		

FECHA DE MATERIALIZACIÓN	CUENTA	DESCRIPCIÓN	INVERSIÓN	CLAVE
01/07/2016	217	Equipos Procesos Informáticos	2.820,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
19/07/2016	217	Equipos Procesos Informáticos	257,39	C y D (2º a 6º) art. 27.4
10/08/2016	217	Equipos Procesos Informáticos	388,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
10/08/2016	217	Equipos Procesos Informáticos	1.568,70	C y D (2º a 6º) art. 27.4
11/08/2016	216	Mobiliario	4.790,70	C y D (2º a 6º) art. 27.4
11/08/2016	216	Mobiliario	697,87	C y D (2º a 6º) art. 27.4
11/08/2016	219	Otro inmovilizado material	2.433,80	C y D (2º a 6º) art. 27.4
12/08/2016	212	Instalaciones técnicas	776,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
15/09/2016	216	Mobiliario	247,50	C y D (2º a 6º) art. 27.4
27/09/2016	217	Equipos Procesos Informáticos	13.675,38	C y D (2º a 6º) art. 27.4
07/10/2016	212	Instalaciones técnicas	368,35	C y D (2º a 6º) art. 27.4
19/10/2016	212	Instalaciones técnicas	1.412,10	C y D (2º a 6º) art. 27.4
21/10/2016	212	Instalaciones técnicas	15.000,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
28/10/2016	217	Equipos Procesos Informáticos	2.139,91	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/11/2016	216	Mobiliario	-697,87	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/11/2016	216	Mobiliario	694,80	C y D (2º a 6º) art. 27.4
13/12/2016	216	Mobiliario	150,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
13/12/2016	219	Otro inmovilizado material	11.538,99	C y D (2º a 6º) art. 27.4
27/12/2016	219	Otro inmovilizado material	2.022,50	C y D (2º a 6º) art. 27.4
28/12/2016	212	Instalaciones técnicas	12.750,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
31/12/2016	212	Instalaciones técnicas	3.009,13	C y D (2º a 6º) art. 27.4
31/12/2016	212	Instalaciones técnicas	1.902,32	C y D (2º a 6º) art. 27.4
10/01/2017	219	Otro inmovilizado material	351,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
20/01/2017	212	Instalaciones técnicas	6.803,21	C y D (2º a 6º) art. 27.4
20/01/2017	212	Instalaciones técnicas	14.677,33	C y D (2º a 6º) art. 27.4
03/02/2017	212	Instalaciones técnicas	3.312,50	C y D (2º a 6º) art. 27.4
17/02/2017	206	Aplicaciones informáticas	515,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
17/02/2017	206	Aplicaciones informáticas	260,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
17/02/2017	217	Equipos Procesos Informáticos	475,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
20/02/2017	212	Instalaciones técnicas	56.700,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
22/02/2017	217	Equipos Procesos Informáticos	330,39	C y D (2º a 6º) art. 27.4
27/02/2017	212	Instalaciones técnicas	210,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
13/03/2017	217	Equipos Procesos Informáticos	412,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
14/03/2017	212	Instalaciones técnicas	1.618,69	C y D (2º a 6º) art. 27.4
21/03/2017	217	Equipos Procesos Informáticos	893,22	C y D (2º a 6º) art. 27.4
29/03/2017	206	Aplicaciones informáticas	1.378,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4



MEMORIA NORMAL 2020/2021

01/04/2017	212	Instalaciones técnicas	5.207,20	C y D (2º a 6º) art. 27.4
03/04/2017	212	Instalaciones técnicas	3.187,50	C y D (2º a 6º) art. 27.4
20/04/2017	212	Instalaciones técnicas	599,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
20/04/2017	217	Equipos Procesos Informáticos	1.450,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
05/06/2017	217	Equipos Procesos Informáticos	599,62	C y D (2º a 6º) art. 27.4
13/06/2017	219	Otro inmovilizado material	719,32	C y D (2º a 6º) art. 27.4
16/06/2017	216	Mobiliario	6.958,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
26/06/2017	217	Equipos Procesos Informáticos	822,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
27/06/2017	219	Otro inmovilizado material	967,50	C y D (2º a 6º) art. 27.4
29/06/2017	216	Mobiliario	2.069,78	C y D (2º a 6º) art. 27.4
30/06/2017	216	Mobiliario	300,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/07/2017	216	Mobiliario	113,44	C y D (2º a 6º) art. 27.4
03/07/2017	212	Instalaciones técnicas	3.690,22	C y D (2º a 6º) art. 27.4
05/07/2017	219	Otro inmovilizado material	1.647,24	C y D (2º a 6º) art. 27.4
11/07/2017	217	Equipos Procesos Informáticos	302,96	C y D (2º a 6º) art. 27.4
11/07/2017	212	Instalaciones técnicas	32,98	C y D (2º a 6º) art. 27.4
12/07/2017	217	Equipos Procesos Informáticos	389,90	C y D (2º a 6º) art. 27.4
12/07/2017	217	Equipos Procesos Informáticos	673,97	C y D (2º a 6º) art. 27.4
19/07/2017	216	Mobiliario	674,91	C y D (2º a 6º) art. 27.4
21/07/2017	212	Instalaciones técnicas	9.050,59	C y D (2º a 6º) art. 27.4
21/07/2017	216	Mobiliario	3.521,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
27/07/2017	217	Equipos Procesos Informáticos	290,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
28/07/2017	219	Otro inmovilizado material	1.395,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
31/07/2017	219	Otro inmovilizado material	273,99	C y D (2º a 6º) art. 27.4
31/07/2017	212	Instalaciones técnicas	295,80	C y D (2º a 6º) art. 27.4
12/08/2017	219	Otro inmovilizado material	518,59	C y D (2º a 6º) art. 27.4
16/08/2017	219	Otro inmovilizado material	48,04	C y D (2º a 6º) art. 27.4
23/08/2017	219	Otro inmovilizado material	1.255,50	C y D (2º a 6º) art. 27.4
23/08/2017	219	Otro inmovilizado material	1.008,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
23/08/2017	219	Otro inmovilizado material	1.575,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
14/09/2017	212	Instalaciones técnicas	19.033,01	C y D (2º a 6º) art. 27.4
14/09/2017	212	Instalaciones técnicas	5.604,81	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/10/2017	217	Equipos Procesos Informáticos	4.679,39	C y D (2º a 6º) art. 27.4
10/10/2017	214	Otras instalaciones	52.612,74	C y D (2º a 6º) art. 27.4
31/10/2017	216	Mobiliario	2.360,61	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/11/2017	216	Mobiliario	18.580,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/11/2017	216	Mobiliario	19,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
07/11/2017	219	Otro inmovilizado material	351,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
07/11/2017	219	Otro inmovilizado material	217,80	C y D (2º a 6º) art. 27.4
22/11/2017	216	Mobiliario	348,65	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/12/2017	216	Mobiliario	9.827,07	C y D (2º a 6º) art. 27.4
13/12/2017	212	Instalaciones técnicas	510,26	C y D (2º a 6º) art. 27.4



MEMORIA NORMAL 2020/2021

28/12/2017	216	Mobiliario	9.509,30	C y D (2º a 6º) art. 27.4
29/12/2017	216	Mobiliario	-5.030,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
18/01/2018	219	Otro inmovilizado material	647,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
23/01/2018	219	Otro inmovilizado material	253,99	C y D (2º a 6º) art. 27.4
12/02/2018	216	Mobiliario	11.850,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
14/03/2018	219	Otro inmovilizado material	1.252,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/05/2018	219	Otro inmovilizado material	-2.263,50	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/05/2018	217	Equipos Procesos Informáticos	2.578,79	C y D (2º a 6º) art. 27.4
22/05/2018	219	Otro inmovilizado material	1.096,40	C y D (2º a 6º) art. 27.4
24/05/2018	217	Equipos Procesos Informáticos	289,20	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/07/2018	219	Otro inmovilizado material	16.765,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
10/07/2018	217	Equipos Procesos Informáticos	998,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
11/07/2018	219	Otro inmovilizado material	583,41	C y D (2º a 6º) art. 27.4
19/07/2018	206	Aplicaciones informáticas	505,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
25/07/2018	219	Otro inmovilizado material	1.756,57	C y D (2º a 6º) art. 27.4
31/07/2018	219	Otro inmovilizado material	615,40	C y D (2º a 6º) art. 27.4
31/08/2018	214	Otras instalaciones	4.913,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
31/08/2018	217	Equipos Procesos Informáticos	1.058,40	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/09/2018	214	Otras instalaciones	6.323,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
03/09/2018	214	Otras instalaciones	29.657,80	C y D (2º a 6º) art. 27.4
03/09/2018	219	Otro inmovilizado material	649,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
11/09/2018	216	Mobiliario	1.044,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
12/09/2018	219	Otro inmovilizado material	5.196,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
20/09/2018	219	Otro inmovilizado material	1.419,50	C y D (2º a 6º) art. 27.4
27/09/2018	216	Mobiliario	3.031,20	C y D (2º a 6º) art. 27.4
05/10/2018	219	Otro inmovilizado material	32.818,75	C y D (2º a 6º) art. 27.4
09/10/2018	219	Otro inmovilizado material	253,20	C y D (2º a 6º) art. 27.4
23/10/2018	219	Otro inmovilizado material	622,45	C y D (2º a 6º) art. 27.4
24/10/2018	216	Mobiliario	321,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
26/10/2018	217	Equipos Procesos Informáticos	2.893,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
29/10/2018	216	Mobiliario	3.875,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
29/10/2018	219	Otro inmovilizado material	8.000,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
31/10/2018	214	Otras instalaciones	18.031,34	C y D (2º a 6º) art. 27.4
07/11/2018	216	Mobiliario	350,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
08/11/2018	212	Instalaciones técnicas	597,69	C y D (2º a 6º) art. 27.4
08/11/2018	216	Mobiliario	1.210,13	C y D (2º a 6º) art. 27.4
12/11/2018	216	Mobiliario	441,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
16/11/2018	216	Mobiliario	1.297,70	C y D (2º a 6º) art. 27.4
22/11/2018	212	Instalaciones técnicas	209,42	C y D (2º a 6º) art. 27.4
22/11/2018	216	Mobiliario	3.793,23	C y D (2º a 6º) art. 27.4
22/11/2018	216	Mobiliario	3.673,40	C y D (2º a 6º) art. 27.4
29/11/2018	217	Equipos Procesos Informáticos	871,20	C y D (2º a 6º) art. 27.4



MEMORIA NORMAL 2020/2021

01/12/2018	206	Aplicaciones informáticas	3.500,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
12/12/2018	206	Aplicaciones informáticas	3.943,80	C y D (2º a 6º) art. 27.4
12/12/2018	219	Otro inmovilizado material	14.736,86	C y D (2º a 6º) art. 27.4
13/12/2018	212	Instalaciones técnicas	2.611,12	C y D (2º a 6º) art. 27.4
27/12/2018	217	Equipos Procesos Informáticos	598,40	C y D (2º a 6º) art. 27.4
27/12/2018	219	Otro inmovilizado material	700,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
31/12/2018	216	Mobiliario	9.055,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
31/12/2018	216	Mobiliario	1.623,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
31/12/2018	216	Mobiliario	3.157,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
10/01/2019	212	Instalaciones técnicas	3.411,93	C y D (2º a 6º) art. 27.4
15/01/2019	216	Mobiliario	762,84	C y D (2º a 6º) art. 27.4
17/01/2019	212	Instalaciones técnicas	2.264,54	C y D (2º a 6º) art. 27.4
28/01/2019	216	Mobiliario	453,20	C y D (2º a 6º) art. 27.4
30/01/2019	212	Instalaciones técnicas	1.192,80	C y D (2º a 6º) art. 27.4
31/01/2019	206	Aplicaciones informáticas	645,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
31/01/2019	212	Instalaciones técnicas	7,75	C y D (2º a 6º) art. 27.4
31/01/2019	214	Otras instalaciones	177.595,85	C y D (2º a 6º) art. 27.4
31/01/2019	219	Otro inmovilizado material	9.396,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
14/02/2019	216	Mobiliario	464,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
15/02/2019	216	Mobiliario	298,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
18/02/2019	212	Instalaciones técnicas	1.684,63	C y D (2º a 6º) art. 27.4
22/02/2019	212	Instalaciones técnicas	737,85	C y D (2º a 6º) art. 27.4
13/03/2019	216	Mobiliario	768,08	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/04/2019	216	Mobiliario	2.919,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
17/04/2019	214	Otras instalaciones	2.800,89	C y D (2º a 6º) art. 27.4
12/05/2019	216	Mobiliario	3.555,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
16/05/2016	216	Mobiliario	2.275,27	C y D (2º a 6º) art. 27.4
31/05/2019	217	Equipos Procesos Informáticos	5.937,43	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/09/2019	206	Aplicaciones informáticas	2.300,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/09/2019	212	Instalaciones técnicas	1.150,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
25/09/2019	212	Instalaciones técnicas	4.690,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/10/2019	212	Instalaciones técnicas	351,50	C y D (2º a 6º) art. 27.4
13/11/2019	212	Instalaciones técnicas	13.303,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
13/11/2019	212	Instalaciones técnicas	8.993,61	C y D (2º a 6º) art. 27.4
13/11/2019	212	Instalaciones técnicas	14.496,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
13/11/2019	212	Instalaciones técnicas	19.338,69	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/10/2019	214	Otras instalaciones	15.854,56	C y D (2º a 6º) art. 27.4
28/02/2020	214	Otras instalaciones	4.175,13	C y D (2º a 6º) art. 27.4
30/06/2020	214	Otras instalaciones	573.711,03	C y D (2º a 6º) art. 27.4
09/10/2019	216	Mobiliario	4.680,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/11/2019	216	Mobiliario	3.098,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/11/2019	216	Mobiliario	7.207,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4



MEMORIA NORMAL 2020/2021

01/11/2019	216	Mobiliario	3.864,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/12/2019	216	Mobiliario	6.678,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
30/12/2019	216	Mobiliario	2.070,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
02/01/2020	216	Mobiliario	418,94	C y D (2º a 6º) art. 27.4
25/03/2020	216	Mobiliario	560,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
15/04/2020	216	Mobiliario	4.349,81	C y D (2º a 6º) art. 27.4
17/10/2019	217	Equipos Procesos Informáticos	876,45	C y D (2º a 6º) art. 27.4
05/11/2019	217	Equipos Procesos Informáticos	1.662,36	C y D (2º a 6º) art. 27.4
14/11/2019	217	Equipos Procesos Informáticos	393,43	C y D (2º a 6º) art. 27.4
07/01/2020	217	Equipos Procesos Informáticos	341,81	C y D (2º a 6º) art. 27.4
05/03/2020	217	Equipos Procesos Informáticos	859,56	C y D (2º a 6º) art. 27.4
26/03/2020	217	Equipos Procesos Informáticos	541,42	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/06/2020	217	Equipos Procesos Informáticos	526,11	C y D (2º a 6º) art. 27.4
15/06/2020	217	Equipos Procesos Informáticos	2.741,90	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/09/2019	219	Otro inmovilizado material	5.200,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
04/09/2019	219	Otro inmovilizado material	10.987,75	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/12/2019	219	Otro inmovilizado material	810,58	C y D (2º a 6º) art. 27.4
16/12/2019	219	Otro inmovilizado material	3.850,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
28/12/2019	219	Otro inmovilizado material	3.495,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
02/01/2020	219	Otro inmovilizado material	805,83	C y D (2º a 6º) art. 27.4
30/01/2020	219	Otro inmovilizado material	1.190,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
02/03/2020	219	Otro inmovilizado material	1.990,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
02/07/2020	212	Instalaciones técnicas	900,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
11/05/2021	212	Instalaciones técnicas	144,19	C y D (2º a 6º) art. 27.4
11/05/2021	212	Instalaciones técnicas	3.274,60	C y D (2º a 6º) art. 27.4
16/08/2020	212	Instalaciones técnicas	18.684,81	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/05/2021	212	Instalaciones técnicas	7.188,45	C y D (2º a 6º) art. 27.4
19/05/2021	213	Maquinaria	3.828,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
31/03/2021	214	Otras instalaciones	1.999,20	C y D (2º a 6º) art. 27.4
31/03/2021	214	Otras instalaciones	3.517,35	C y D (2º a 6º) art. 27.4
03/09/2020	216	Mobiliario	424,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/07/2020	216	Mobiliario	10.601,90	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/07/2020	216	Mobiliario	650,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/07/2020	216	Mobiliario	1.200,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
08/07/2020	216	Mobiliario	1.121,65	C y D (2º a 6º) art. 27.4
13/08/2020	216	Mobiliario	-54,57	C y D (2º a 6º) art. 27.4
30/09/2020	216	Mobiliario	2.656,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
08/12/2020	216	Mobiliario	4.091,47	C y D (2º a 6º) art. 27.4
07/08/2020	216	Mobiliario	34.088,25	C y D (2º a 6º) art. 27.4
19/08/2020	216	Mobiliario	1.843,92	C y D (2º a 6º) art. 27.4
31/12/2020	216	Mobiliario	650,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
08/01/2021	216	Mobiliario	3.465,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4



MEMORIA NORMAL 2020/2021

12/08/2020	217	Equipos Procesos Informáticos	1.221,22	C y D (2º a 6º) art. 27.4
02/12/2020	217	Equipos Procesos Informáticos	573,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
16/12/2020	217	Equipos Procesos Informáticos	259,60	C y D (2º a 6º) art. 27.4
08/01/2021	217	Equipos Procesos Informáticos	264,45	C y D (2º a 6º) art. 27.4
26/02/2021	217	Equipos Procesos Informáticos	6.865,09	C y D (2º a 6º) art. 27.4
02/03/2021	217	Equipos Procesos Informáticos	317,12	C y D (2º a 6º) art. 27.4
10/03/2021	217	Equipos Procesos Informáticos	728,34	C y D (2º a 6º) art. 27.4
17/03/2021	217	Equipos Procesos Informáticos	417,67	C y D (2º a 6º) art. 27.4
23/03/2021	217	Equipos Procesos Informáticos	9,85	C y D (2º a 6º) art. 27.4
19/04/2021	217	Equipos Procesos Informáticos	575,22	C y D (2º a 6º) art. 27.4
19/04/2021	217	Equipos Procesos Informáticos	839,05	C y D (2º a 6º) art. 27.4
30/04/2021	217	Equipos Procesos Informáticos	545,71	C y D (2º a 6º) art. 27.4
13/05/2021	217	Equipos Procesos Informáticos	79,98	C y D (2º a 6º) art. 27.4
19/05/2021	217	Equipos Procesos Informáticos	123,88	C y D (2º a 6º) art. 27.4
09/07/2020	219	Otro inmovilizado material	4.491,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/10/2020	219	Otro inmovilizado material	891,74	C y D (2º a 6º) art. 27.4
02/11/2020	219	Otro inmovilizado material	559,40	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/01/2021	219	Otro inmovilizado material	638,10	C y D (2º a 6º) art. 27.4
20/01/2021	219	Otro inmovilizado material	630,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
20/01/2021	219	Otro inmovilizado material	870,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
26/02/2021	219	Otro inmovilizado material	1.019,90	C y D (2º a 6º) art. 27.4
02/03/2021	219	Otro inmovilizado material	729,31	C y D (2º a 6º) art. 27.4
10/03/2021	219	Otro inmovilizado material	29,26	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/04/2021	219	Otro inmovilizado material	13.636,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
23/04/2021	219	Otro inmovilizado material	38.000,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
20/05/2021	219	Otro inmovilizado material	22,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
10/06/2021	219	Otro inmovilizado material	4.857,75	C y D (2º a 6º) art. 27.4

TOTAL MATERIALIZACIÓN

1.667.745,84

DOTACIÓN TEMPORADA 2018/2019

Fecha dotación	30/06/2019	Cuenta contable dotación	11470009	Fecha límite	30/06/2022
Importe dotación	1.280.000,00	Pendiente materializar	1.280.000,00		

DOTACIÓN TEMPORADA 2019/2020

Fecha dotación	30/06/2020	Cuenta contable dotación	11470010	Fecha límite	30/06/2023
Importe dotación	480.000,00	Pendiente materializar	480.000,00		

17.7 Otros aspectos de la situación fiscal:

CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D.



MEMORIA NORMAL 2020/2021

A juicio de la Administración de la Sociedad no se ha producido ninguna circunstancia de carácter sustantivo en relación con la situación fiscal.

18. INGRESOS Y GASTOS

18.1 Importe neto de la cifra de negocios:

A continuación se detallan por categorías los diversos conceptos que conforman el importe neto de la cifra de negocios:

CONCEPTO	2020/2021	2019/2020
<u>Ingresos por competiciones</u>	59.427,42	825.816,58
Liga	-	571.662,76
Copa de SM el Rey	51.308,36	299.536,45
Supercopa de España	-	-
UEFA	-	-
Champions League	8.119,06	-64.585,98
Supercopa de Europa	-	-
Otras competiciones y partidos amistosos	-	19.203,35
<u>Ingresos por abonados y socios</u>	294.539,11	1.391.920,69
<u>Ingresos por retransmisión</u>	6.766.450,70	6.864.660,68
<u>Ingresos por comercialización</u>	156.596,94	94.220,06
Venta tiendas	30.286,69	19.053,53
Otros	126.310,25	75.166,53
<u>Ingresos por publicidad</u>	4.817.065,90	5.128.136,35
Publicidad estática	387.503,78	437.991,76
Publicidad dinámica	4.429.562,12	4.690.144,59
Total importe neto de la cifra de negocios	12.094.080,07	14.304.754,36

El importe de la venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios asciende a 283.924,00euros para la temporada 2020/2021 (509.456,68 euros en la temporada 2019/2020).

18.2 Otros ingresos de explotación:

El epígrafe "Otros ingresos de explotación" se compone de lo siguiente:

CONCEPTO	2020/2021	2019/2020
Ingresos de la LNFP	355.397,88	301.642,61
Subvenciones a la explotación	350.814,48	532.616,80
Cesiones	60.000,00	-
Otros ingresos	346.727,03	802.744,97
TOTAL	1.112.939,39	1.637.004,38



MEMORIA NORMAL 2020/2021

18.3 Aprovisionamientos:

La partida de aprovisionamientos que se refleja en la cuenta de pérdidas y ganancias queda desglosada del siguiente modo:

CONCEPTO	2020/2021	2019/2020
Consumo material deportivo	-222.387,83	-504.342,63
Consumo material propaganda y comercialización	-61.570,73	-9.884,94
Consumo medicamentos	-4.156,30	-14.040,31
Consumo material sanitario	-41.110,01	-61.333,86
Pérdidas por deterioro de mercaderías	-7.857,95	-9.463,20
Variación de existencias	6.530,45	-6.089,16
TOTAL	-330.552,37	-605.154,10

18.4 Gastos de personal:

La información requerida por la Liga Nacional de Fútbol Profesional es la que se muestra a continuación para la temporada 2020/2021, reflejando la información aplicable:

GASTOS DE PLANTILLA DEPORTIVA INSCRIBIBLE EN LA LFP	Contrato laboral		Indemnizaciones	Seguridad Social	Ingresos/ Gastos cesiones	Primas Colectivas	Amortización	Deterioro y/o pérdida	Total
	Fijo	Variable							
Jugadores y técnicos	-5.071.817,91	-1.010.382,54	-631.126,00	-389.987,62	-732.908,73	-	-688.154,04	-52.427,21	-8.576.804,05

GASTOS DE PLANTILLA DEPORTIVA NO INSCRIBIBLE EN LA LFP	Contrato laboral	Indemnizaciones	Otras retribuciones y gastos	Seguridad Social	Ingresos/ Gastos cesiones	Primas Colectivas	Amortización	Deterioro y/o pérdida	Total
Jugadores y técnicos	-1.736.224,77	-63.157,47	-2.268,64	-412.260,82	9.000,00	-	-6.018,33	-	-2.210.930,03

Para la temporada 2019/2020, se muestra la siguiente información:

GASTOS DE PLANTILLA DEPORTIVA INSCRIBIBLE EN LA LFP	Contrato laboral		Indemnizaciones	Seguridad Social	Ingresos/ Gastos cesiones	Primas Colectivas	Amortización	Deterioro y/o pérdida	Total
	Fijo	Variable							
Jugadores y técnicos	-4.496.571,07	-1.167.037,49	-175.959,10	-417.888,51	-255.876,71	-	-945.964,98	-24.528,88	-7.483.826,74



MEMORIA NORMAL 2020/2021

GASTOS DE PLANTILLA DEPORTIVA NO INSCRIBIBLE EN LA LFP	Contrato laboral	Indemnizaciones	Otras retribuciones y gastos	Seguridad Social	Ingresos/ Gastos cesiones	Primas Colectivas	Amortización	Deterioro y/o pérdida	Total
Jugadores y técnicos	-1.284.247,26	-231.570,35	-9.905,45	-339.860,80	-	-	-12.500,00	-	-1.878.083,86

Las otras cargas sociales de la temporada han sido las siguientes:

CONCEPTO	2020/2021	2019/2020
Gastos de personal no deportivo		
b) Cargas sociales	-	-

No existen aportaciones para planes de pensiones del personal.

18.5 Otros gastos de explotación:

Se compone de los siguientes:

CONCEPTO	2020/2021	2019/2020
Servicios exteriores	-2.791.011,24	-3.056.438,33
Tributos	-124.625,00	-210.751,62
Pérdidas (reversión), deterioro operaciones comerciales	-65.100,02	-
Desplazamientos	-750.915,23	-457.482,45
Otros gastos de gestión corriente	-1.205.007,21	-877.927,24
Gastos de adquisición de jugadores inscribibles en la LFP	-832.791,31	-298.583,53
Gastos de adquisición de jugadores no inscribibles en la LFP	-27.563,90	-54.198,45
TOTAL	-5.797.013,91	-4.955.381,62

Se ha devengado la correspondiente tasa por el uso del Estado Heliodoro Rodríguez López a favor del Cabildo de Tenerife por importe de 35.602,99 euros (137.133,55 euros a 30 de junio de 2020).

Contratos derechos de imagen:

Al cierre de la temporada, no existen contratos de cesión de derechos de imagen de jugadores adquiridos por la Sociedad.



18.6 Amortización del inmovilizado:

CONCEPTO	2020/2021	2019/2020
Amortizaciones del inmovilizado material	-186.140,60	-100.409,03
Amortizaciones del inmovilizado intangible (excluido jugadores)	-1.061.791,97	-1.062.253,47
Amortización de derechos de adquisición de jugadores inscribible en la LFP	-688.154,04	-945.964,98
Amortización de derechos de adquisición de jugadores no inscribible en la LFP	-6.018,33	-12.500,00
TOTAL	-1.942.104,94	-2.121.127,48

Se ofrece mayor desglose en las Notas 5, 6 y 7 de inmovilizado intangible deportivo, inmovilizado intangible no deportivo e inmovilizado material respectivamente.

18.7 Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras:

Se han imputado en concepto de subvenciones e ingresos al resultado de la temporada por importe de 1.068.094,03 euros (1.035.073,11 euros a 30 de junio de 2020), según el detalle siguiente (ver nota 13):

CONCEPTO	2020/2021	2019/2020
Subvención Excmo. Cabildo Insular de Tenerife	37.013,75	3.761,26
Cesión gratuita uso estadio Heliodoro Rodríguez López	1.031.080,28	1.031.311,85
TOTAL	1.068.094,03	1.035.073,11

18.8 Resultados procedentes de activos no corrientes:

En el apartado de la cuenta de pérdidas y ganancias, se recoge:

a) Deterioro y resultado por enajenaciones:

En la temporada 2020/2021 se han producido traspasos, ventas y rescisiones de contrato de jugadores, resultando un beneficio registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias por 5.287.277,20 euros (2.081.067,53 euros, a 30 de junio de 2020) detallado en la nota 5.1 de la presente memoria, importe que incluye otros beneficios con representantes por cesiones y traspasos de jugadores por 130.650,12 euros (32.175,00 euros, a 30 de junio de 2020); así como pérdidas procedentes de traspasos de jugadores por 52.427,21 euros (0,00 euros, a 30 de junio 2020), pérdidas por baja de jugadores de 308.360,74 euros (1.620,99 euros, a 30 de junio 2020) y gastos por mecanismos de solidaridad por 23.521,00 euros (22.907,89 euros, a 30 de junio de 2020).

En la temporada 2020/2021 no se han producido beneficios procedentes de los derechos percibidos en relación con el mecanismo de solidaridad de antiguos jugadores (60.102,73 euros, a 30 de junio de 2020).



MEMORIA NORMAL 2020/2021

18.9 Excesos de provisiones:

Se han registrado excesos de provisiones durante la temporada por 11.339,82 euros (0,00 euros a 30 de junio de 2020), responde a las siguientes, descritas en la nota 14 de la presente memoria:

CONCEPTO	2020/2021	2019/2020
Exceso provisiones otras responsabilidades	640,00	-
Exceso provisión para impuestos	10.699,82	-
TOTAL	11.339,82	-

18.10 Otros resultados:

Se han registrado por un importe de 78.599,17 euros (0,00 euros a 30 de junio de 2020), en concepto de deudas no financieras prescritas sin que hayan sido reclamadas.

19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

19.1 Información complementaria con posterioridad al cierre que no afecta a las cuentas anuales:

- Con fecha 12 de agosto de 2021 se firma un acuerdo entre la Liga Nacional de Fútbol Profesional y el Club para acceder a la financiación a disposición por la primera, mediante la concesión de un préstamo participativo por un importe de 10.967.583,98 euros en los términos contenidos en el Plan Integral de Desarrollo de Clubes, acogiéndose a los términos de las NEP (Normas de Elaboración de Presupuestos), por lo que se adhiere a la operación llevada a cabo por la Liga con CVC Capital Partners SICAV-FIS S.A.
- Tras los acontecimientos sufridos por la COVID-19, en el que supuso la suspensión de los partidos sin público generó unos nulos ingresos por taquillas. Sin embargo, a fecha de estas cuentas formuladas, se ha autorizado la apertura al público en un 100%.

19.2 Información complementaria posterior al cierre del ejercicio que afecta al principio de empresa en funcionamiento:

- La información complementaria referente al cierre del ejercicio que afecta al principio de empresa en funcionamiento queda reflejada en la nota 2.4 de esta memoria.

20. MONEDA EXTRANJERA

20.1 Elementos de activo y pasivo en moneda extranjera.

CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D.



MEMORIA NORMAL 2020/2021

A fecha 30 de junio de 2021 no hay partidas denominadas en moneda distinta de la funcional (ídem, a 30 de junio 2020)

20.2 Compras, ventas y servicios recibidos y prestados en moneda extranjera

El detalle de las operaciones de compra, venta y/o servicios prestados y recibidos en moneda extranjera es el siguiente:

CONCEPTO	2020/2021	2019/2020
Acreedores	\$1.580,00	-
TOTAL	\$1.580,00	-

20.3 Diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio por instrumentos financieros liquidados y vivos se detalla en la siguiente tabla, expresadas en euros:

INSTRUMENTOS FINANCIEROS 2020/2021	LÍQUIDOS	VIVOS
Acreedores	-103,75	-
Créditos con entidades deportivas	-	-
TOTAL	-103,75	-

INSTRUMENTOS FINANCIEROS 2019/2020	LÍQUIDOS	VIVOS
Acreedores	-3.593,88	-
Créditos con entidades deportivas	12.837,67	-
TOTAL	9.243,79	-

21. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS:

21.1 Información sobre personal alta dirección y órgano de administración.

Se ha devengado en concepto de sueldos y salarios a favor de miembros del Consejo de Administración un importe de 50.049,90 euros (0,00 euros en la temporada 2019/2020), por las labores de gestión para la celebración del 100 aniversario de la Sociedad, así como de programas de igualdad.

No se han concedido, ni anticipos, ni créditos a favor de los miembros del Consejo de Administración.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del Órgano de Administración.



MEMORIA NORMAL 2020/2021

Los consejeros no son fiadores de ninguna operación y no mantienen ningún contrato de publicidad y patrocinio con la Sociedad.

Se han devengado en concepto de sueldos y salarios por 92.406,25 euros al personal alta dirección (127.529,97 euros en la temporada 2019/2020).

21.2 Situaciones de conflicto de los administradores

De acuerdo con legislación vigente, la Sociedad ha recabado de todos de los miembros del Consejo de Administración su manifestación acerca de las situaciones de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad, careciendo de ello.

21.3 Participaciones de los administradores en otras sociedades (Real Decreto 1/2010, de 2 de julio, TR Ley Sociedades de Capital)

Los siguientes administradores han comunicado a la Sociedad que poseen las siguientes participaciones en el capital de otras sociedades con el mismo, análogo o complementario género de la actividad principal que constituye el objeto social del Club:

ADMINISTRADOR	SOCIEDAD PARTICIPADA	PARTICIPACIÓN	CARGO/FUNCIÓN
Pedro Luís Suárez Martín (participación directa)	Construcciones Gomasper, S.L.	6,66%	-
	Pusol, S.A.	99,81%	-
	Construcciones Balcón de Andalucía, S.A.	1,00%	Administrador Único
	Construcciones Las Galletas, S.A.	11,00%	Administrador Único
	Construcciones Roque del Valle, S.A.	90,00%	-
	San Egidio, S.L.	66,666%	Administrador Mancomunado
	Surestaf-5, S.A.	97,00%	Administrador Único
	Talaso Paraiso, S.A.	50,00%	Administrador Único
	Serdegom, S.A.	50,00%	Administrador Único
	S.A.T. Hnos. Suárez Rancel	20,00%	Presidente Consejo
	Inversiones Ahijadero, S.L.	0,01%	Administrador Único
	Cristimar, S.A.	0,003%	-
	Auditorio Cine, S.L.	85,000%	Administrador Solidario
Pedro Luís Suárez Martín (participación indirecta)	Pemago, S.A. (por 98,50% part., en Construcciones Gomasper, S.L.)	-	Administrador Único
	Farbe-5, S.L. (por 50% part., en Construcciones Gomasper, S.L.)	-	-
	Gorón Sur, S.L. (por 99% part., en Construcciones Gomasper, S.L.)	-	Administrador Único
	Calzamasper, S.L. (por 50% part., en Construcciones Gomasper, S.L.)	-	-
	Madasper, S.L. (por 97% part., en Construcciones Gomasper, S.L.)	-	Administrador Único
	Inversiones Ahijadero, S.L. (por 50% part., en Construcciones Gomasper, S.L.)	-	Administrador Único
Gilmar, S.L. (por 15% part., en Construcciones Gomasper, S.L.)	-	Administrador	



21.4 Transacciones con otras partes vinculadas

En la temporada 2020/2021 se ha concedido donación de 300.000,00 euros a la Fundación Canaria Club Deportivo Tenerife (430.000 euros en la temporada 2019/2020), habiendo sido abonada 200.000,00 euros (330.000 euros en la temporada 2019/2020). El detalle de las partidas afectas por su naturaleza se presentan a continuación:

	2020/2021	2019/2020
Donaciones	300.000,00	430.000,00
Créditos	2.286,05	2.286,05
Saldo deudor	-	-
Saldo acreedor	97.713,95	100.000,00

1. INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE:

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida que deba ser incluida en el presente documento, aparte de la información medioambiental prevista en la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de octubre de 2001.

No existen provisiones derivadas de litigios en curso, indemnizaciones u otros relativos a actuaciones medioambientales.

No se han producido contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente que conlleven efectos en el patrimonio o en el resultado.

2. OTRA INFORMACIÓN:

22.1 Número medio de empleados:

El número medio de personas empleadas en el curso de la temporada, así como al cierre del mismo, es el siguiente:

ÁREA PROFESIONAL	MEDIA DEL EJERCICIO	2020/2021		MEDIA DEL EJERCICIO	2019/2020	
		AL CIERRE DEL EJERCICIO			AL CIERRE DEL EJERCICIO	
		HOMBRES	MUJERES		HOMBRES	MUJERES
GERENTE	1,00	1	0	1,00	1	0
DIRECTOR GENERAL	0,08	0	0	1,00	1	0
SECRETARIA	1,00	0	1	0,00	0	1
SECRETARIO GENERAL	1,00	1	0	1,00	1	0



MEMORIA NORMAL 2020/2021

DIRECTORA FINANCIERA	1,00	0	1	1,00	0	1
JEFE DE PRENSA	1,00	1	0	1,00	1	0
JEFE ADTVO 1º	1,00	1	0	1,00	1	0
TECNICO ADMINISTRATIVO	0,00	0	0	1,00	1	0
PROGRAMADOR INFORMatico	2,00	2	0	1,75	2	0
OFICIAL ADTVO.	6,00	2	4	4,00	1	3
AUXILIAR ADTVO.	4,76	3	0	5,98	2	1
CHOFER-CONDUCTOR	1,00	1	0	1,00	1	0
RESPONSABLE DE MARKETING	1,00	1	0	1,00	1	0
OPERADOR DE VIDEO	1,00	1	0	0,75	1	0
COORDINADORA CENTENARIO	1,00	0	1	0,00	0	0
SECRETARIO TECNICO FILIALES	1,00	1	0	0,83	1	0
SCOUTING	0,64	1	0	0,39	1	0
ENTRENADORES	8,29	9	1	7,05	14	0
2º ENTRENADOR	2,65	3	0	3,30	3	2
DIRECTOR TECNICO	2,00	2	0	1,96	1	0
ADJUNTOS DIRECC. TECNICA	1,18	1	0	0,36	0	0
ADJUNTOS DIRECC. DEPORTIVA	3,00	3	0	3,22	3	0
ANALISTA DE VIDEO	1,82	2	0	1,72	2	0
PREPARADOR FISICO	9,49	11	0	5,58	2	0
FISIOTERAPEUTAS	1,00	1	0	1,00	1	0
MONITOR CAMPUS	0,00	0	0	0,64	0	0
MEDICO	1,00	1	0	0,92	1	0
DELEGADO DE EQUIPO	1,00	1	0	1,00	1	0
ENCARGADO MATERIAL	1,00	1	0	1,00	1	0
UTILLERO	2,00	2	0	2,00	2	0
JEFE MANTENIMIENTO/ENCARGADO INSTALACIONES	1,00	1	0	1,00	1	0
OFIC. MANTENIMIENTO	1,00	1	0	1,00	1	0
MOZO MANTENIMIENTO	3,00	3	0	2,92	2	0
OFICIAL 2º LAVANDERIA	0,69	0	0	1,00	0	1
COCINERA-CUIDADORA	0,08	0	0	0,35	0	1
COCINERO	0,89	1	0	0,00	0	0
AUXILIAR DE COCINA	0,89	1	0	0,00	0	0
SUBALTERNOS (PORTEROS Y SUPERVISOR)	7,09	0	0	1,79	0	0
SUBALTERNOS (VIGILANTAS)	3,59	0	0	3,04	0	0
JUGADORES	60,50	66	0	41,54	58	0
TOTALES	137,62	126,00	8,00	105,09	109	10

22.2 Honorarios de auditoría:

Los honorarios y gastos por servicios profesionales prestados por la empresa auditora de las cuentas anuales de la sociedad y aquellas otras sociedades en las que el socio firmante mantiene



MEMORIA NORMAL 2020/2021

alguno de los vínculos a la que hace referencia el R.D. 1514/2007, de 16 de noviembre, del Plan General Contable, con relación a la Auditoría de Cuentas Anuales del ejercicio comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021, son los siguientes:

- Honorarios de auditoría de las Cuentas Anuales: 23.422 euros (27.555,16 euros para la temporada 2019/2020).
- Otros informes especiales: 7.050 euros (4.631,47 euros en la temporada 2019/2020).

22.3 Presupuestos para la temporada 2021/2022 LNFP:

A continuación, se incluyen los presupuestos para la temporada 2021/2022 elaborados según los criterios indicados en las Normas de elaboración de Presupuestos de la Liga Nacional de Fútbol Profesional. Se debe tomar en consideración que tales presupuestos suponen de manera estimativa, al cierre de la temporada 2020/2021, los resultados a obtener en la temporada posterior susceptibles de modificación en función de la corriente real de ingresos y gastos obtenida en dicha temporada venidera.

PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y GASTOS		2021/2022 (Miles de Euros)
Importe neto de la cifra de negocios		12.536
Ingresos por competiciones (+)		529
Liga		482
Otras competiciones y partidos amistosos		47
Ingresos por abonados y socios (+)		1.169
Ingresos por retransmisión (+)		6.800
Real Decreto - Ley 5/2015		6.800
Ingresos por comercialización (+)		79
Venta tiendas		4
Otros		75
Ingresos por publicidad (+)		3.959
Publicidad estática		211
Publicidad dinámica		3.748
Aprovisionamientos y variación de existencias (+) / (-)		(843)
Consumos de material deportivo		(742)
Otros consumos		(101)
Otros ingresos (+)		540
Ingresos LaLiga		215
Subvenciones a la explotación y otros		315
Otros		10
Gastos de personal no deportivo (-)		(1.124)
Sueldos y salarios del personal no deportivo		(873)
Seguridad Social del personal no deportivo		(251)



MEMORIA NORMAL 2020/2021

Gastos plantilla deportiva (-)	(5.592)
Gastos plantilla deportiva inscribible en LaLiga	(3.372)
Sueldos y salarios, plantilla deportiva inscribible	(2.969)
Seguridad Social, plantilla deportiva inscribible	(403)
Gastos plantilla deportiva no inscribible en LaLiga	(2.220)
Sueldos y salarios, plantilla deportiva no inscribible	(1.791)
Seguridad Social, plantilla deportiva no inscribible	(429)
Otros Gastos de explotación (-)	(4.491)
Servicios exteriores	(2.665)
Tributos	(87)
Desplazamientos	(480)
Otros gastos de gestión corriente	(1.131)
Gastos de adquisición de jugadores inscribible	(100)
Gastos de adquisición de jugadores no inscribible	(28)
Amortizaciones (-)	(1.888)
Amortizaciones del inmovilizado material	(186)
Amortizaciones del inmovilizado inmaterial (excluido jugadores)	(1.068)
Amortización de derechos de adquisición de jugadores inscribible	(631)
Amortización de derechos de adquisición de jugadores no inscribible	(3)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (+)	1.059
Subvenciones de capital traspasadas al resultado	1.059
Resultado de explotación	197
Gastos financieros (-)	(167)
Otros	(167)
Total Resultado Financiero	-167
Resultado antes de impuestos	30
Impuesto sobre beneficios (+) / (-)	(6)
Resultado del ejercicio (+) (-)	24



MEMORIA NORMAL 2020/2021

En Santa Cruz de Tenerife, a 30 de septiembre de 2021, quedan formuladas las Cuentas Anuales, que comprenden el Balance Normal, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Normal, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria Normal del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021, dando su conformidad mediante firma:

D. Miguel Concepción Cáceres
en calidad de Presidente
N.I.F.: 42.152.194-W



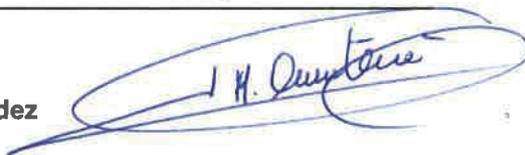
D. Pedro Luís Suárez Martín
en calidad de Vicepresidente 1º
N.I.F.: 41.908.221-J



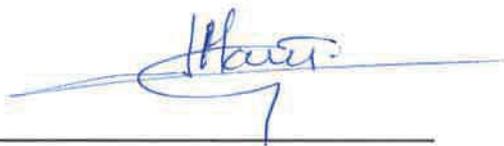
D. Conrado Hipólito González Bacallado
en calidad de Secretario
N.I.F.: 41.916.371-K



D. Juan Manuel Quintero Hernández
en calidad de Vocal
N.I.F.: 42.062.264-W



D. José Francisco Mares Solaz
en calidad de Vocal
N.I.F.: 18.891.692-K



Dª. Milagros Luis Brito
en calidad de Vicepresidenta 2ª
N.I.F.: 43.346.835-T



INFORME DE GESTIÓN

DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2021

1. SITUACIÓN DE LA ENTIDAD

La entidad CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D. está en pleno desarrollo de sus actividades económicas, cuyo volumen y características pueden observarse a través de los diferentes componentes de la cuenta de pérdidas y ganancias incluida dentro de las cuentas anuales.

A continuación, se detalla determinada información que pretende clarificar la situación de la entidad tomada de los diferentes estados financieros:

ACTIVO	IMPORTE 2020/2021	PORCENTAJE	IMPORTE 2019/2020*	PORCENTAJE
Activo no corriente	27.495.774,91	84,67	30.161.479,82	85,23
Activo corriente	4.976.498,61	15,33	5.226.423,97	14,77
TOTAL ACTIVO	32.472.273,52	100,00	35.387.903,79	100,00

PASIVO	IMPORTE 2020/2021	PORCENTAJE	IMPORTE 2019/2020*	PORCENTAJE
Patrimonio neto	16.267.127,74	50,10	15.553.137,15	43,95
Pasivo no corriente	10.957.200,88	33,74	11.587.962,02	32,75
Pasivo corriente	5.247.944,90	16,16	8.246.804,62	23,30
TOTAL PASIVO	32.472.273,52	100,00	35.387.903,79	100,00

*Ver Nota 2.9 Correcciones de errores

En primer lugar, se incluye un cuadro representativo de la estructura económica y financiera del balance de la entidad al cierre del ejercicio.

1.1 **Autofinanciación:** La Sociedad cuenta con un capital de 1.789.710,00 euros (1.784.640,00 euros en 2019/2020) que forma parte de su financiación propia.

1.2 **Financiación del inmovilizado con fondos propios:** El inmovilizado de la Sociedad cuyo montante al final de ejercicio es de 26.481.150,03 euros (28.712.420,15 euros en 2019/2020) no está totalmente financiado por los fondos propios que importan 971.366,20 euros (394.577,89 euros en 2019/2020). La diferencia, es decir 25.509.783,83 euros (28.317.842,26 euros en 2019/2020), ha sido financiada por recursos ajenos y subvenciones recibidas. A continuación, se incluye un cuadro de estas magnitudes:

INMOVILIZADO FINANCIADO	IMPORTE 2020/2021	IMPORTE 2019/2020*
Inmovilizado intangible	15.338.051,04	17.580.355,63
Inmovilizado material	11.143.098,99	11.132.064,52
TOTAL INMOVILIZADO	26.481.150,03	28.712.

INMOVILIZADO - FONDOS PROPIOS	IMPORTE 2020/2021	IMPORTE 2019/2020
Fondos propios que financian el inmovilizado	971.366,20	394.577,89
Fondos ajenos y subvenciones que financian el inmovilizado	25.509.783,83	28.317.842,26
TOTAL	26.481.150,03	

*Ver Nota 2.9 Correcciones de errores



INFORME DE GESTIÓN 2020/2021

a. **Endeudamiento:** La Sociedad tiene un endeudamiento total de 10.925.591,41 euros (14.453.023,89 euros en 2019/2020), estando distribuido en deudas a corto plazo que representan un 48,03% (56,32% en 2019/2020) y un montante de 5.247.944,90 euros (8.139.598,99 euros en 2019/2020) y, en deudas a largo plazo por 5.677.646,51 (6.313.424,90 euros en 2019/2020), representando un 51,97% (43,68% en 2019/2020).

b. **Desembolsos pendientes:** El capital social de CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D. es de 1.789.710,00 euros (1.784.640,00 euros en 2019/2020), estando totalmente desembolsado.

c. **Vetustez del inmovilizado:** Al cierre del ejercicio el inmovilizado intangible (sin considerar los anticipos para inmovilizaciones intangibles importaba 24.910.700,46 euros (27.276.204,28 euros en 2019/2020), como valor histórico de adquisición, habiendo sido ya amortizado en 9.572.649,42 euros (9.695.848,65 euros en 2019/2020), lo que representa una depreciación del 38,43% (35,55% en 2019/2020). El importe pendiente de amortizar es de 15.338.051,04 euros (17.580.355,63 euros en 2019/2020).

Por otro lado, el inmovilizado material importaba 16.314.946,90 euros (15.375.567,98 euros en 2019/2020), como valor histórico de adquisición, habiendo sido ya amortizado en 5.171.847,91 euros (4.986.188,70 euros en 2019/2020), lo que representa una depreciación 31,70% (32,43% en 2019/2020). El importe pendiente de amortizar es de 11.143.098,99 euros (11.132.064,52 euros en 2019/2020).

d. **Existencias:** Las existencias de la Sociedad, que importan 40.448,90 euros (9.436,20 euros en 2019/2020) no representan un montante significativo ya que suponen únicamente un 0,12% (0,03% en 2019/2020) del activo total, fijado éste a fin de ejercicio en 32.472.273,52 euros (35.387.903,79 euros en 2019/2020).

e. **Tesorería:** La tesorería de la Sociedad al cierre del ejercicio era de 678.462,40 euros (1.689.120,29 euros en 2019/2020) que, comparada con las deudas a corto plazo, que importaban 5.247.944,90 euros (8.139.598,99 euros en 2019/2020), representa un 12,93% (20,75% en 2019/2020).

Respecto del activo total la tesorería representa un 2,09% (4,75% en 2019/2020).

f. **Ratio de Endeudamiento:** La relación entre patrimonio neto y pasivo dentro de la estructura financiera presenta el siguiente esquema:

FONDOS PROPIOS Y AJENOS	IMPORTE 2020/2021	PORCENTAJE	IMPORTE 2019/2020*	PORCENTAJE
Fondos propios	971.366,20	2,99	394.577,89	1,12
Fondos ajenos	16.205.145,78	49,90	19.834.766,64	56,05

*Ver Nota 2.9 Correcciones de errores

g. **Rentabilidad:** El beneficio de la Sociedad en el ejercicio considerado es 476.317,61 euros (1.871.321,14 euros en 2019/2020) antes de impuestos y 546.317,61 euros (1.882.409,42 euros en 2019/2020) después de impuestos. A continuación, se analiza la relación de estas magnitudes con los fondos propios de la entidad, activo total y cifra de negocios.

MAGNITUD A COMPARAR	BAT 2020/2021	BENEFICIO NETO 2020/2021	BAT 2019/2020*	BENEFICIO NETO 2019/2020*
Fondos propios	49,04	56,24	474,26	477,07
Activo total	1,47	1,68	5,29	5,32
Cifra de Negocios	3,94	4,52	13,08	13,16

*Ver Nota 2.9 Correcciones de errores



2. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

A continuación, se detallan una serie de magnitudes obtenidas de los estados financieros de la temporada y de la anterior con el objeto de poder analizar la evolución de los negocios de la Sociedad:

ACTIVO NO CORRIENTE	IMPORTE 2020/2021	IMPORTE 2019/2020*	VARIACIÓN 2020/2021	VARIACIÓN 2019/2020*
Inmovilizado intangible neto	15.338.051,04	17.580.355,63	-12,75	-4,78
Inmovilizado material neto	11.187.516,54	11.175.413,13	0,11	36,1
Inversiones financieras a lp	731.957,25	1.237.460,98	-40,85	104,54
Activos por impuesto diferido	238.250,08	168.250,08	41,60	351,46
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	27.495.774,91	30.161.479,82	8,84	10,35

*Ver Nota 2.9 Correcciones de errores

ACTIVO CORRIENTE	IMPORTE 2020/2021	IMPORTE 2019/2020	VARIACIÓN 2020/2021	VARIACIÓN 2019/2020
Existencias	40.448,90	9.463,20	327,43	-53,44
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	4.009.725,82	3.503.659,10	14,44	-8,59
Inversiones financieras a cp	208.879,96	7.238,64	2.785,62	119,35
Periodificaciones a cp	38.981,53	16.942,74	130,08	-73,82
Efectivo y otros líquidos equivalentes	678.462,40	1.689.120,29	-59,83	333,94
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	4.976.498,61	5.226.423,97	-4,78	21,24

PATRIMONIO NETO	IMPORTE 2020/2021	IMPORTE 2019/2020*	VARIACIÓN 2020/2021	VARIACIÓN 2019/2020*
Capital suscrito	1.789.710,00	1.784.640,00	-0,28	0,33
Prima de emisión	173.145,60	147.744,90	-17,19	24,54
Reservas	5.116.829,15	4.535.595,80	-12,81	47,16
Resultados de ejercicios anteriores	-6.654.636,16	-7.955.812,23	16,36	-10,1
Resultados del ejercicio	546.317,61	1.882.409,42	70,98	-19,82
Subvenciones, donaciones y legados	15.295.761,54	15.158.559,26	-0,91	-0,57
TOTAL PATRIMONIO NETO	16.267.127,74	15.553.137,15	-4,59	13,34

*Ver Nota 2.9 Correcciones de errores

PASIVO NO CORRIENTE	IMPORTE 2020/2021	IMPORTE 2019/2020	VARIACIÓN 2020/2021	VARIACIÓN 2019/2020
Provisiones a lp	0,00	10.699,82	-100,00	-
Deudas a lp	5.677.646,51	6.313.424,90	-10,07	0,78
Pasivos por impuesto diferido	5.098.586,99	5.052.852,96	0,91	-0,57
Periodificaciones a lp	180.967,38	210.984,34	-14,23	-12,45
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	10.957.200,88	11.587.962,02	-5,44	-0,09

PASIVO CORRIENTE	IMPORTE 2020/2021	IMPORTE 2019/2020	VARIACIÓN 2020/2021	VARIACIÓN 2019/2020
Provisiones a corto plazo	0,00	107.205,63	-100,00	100
Deudas a corto plazo	2.163.875,39	3.471.845,06	-37,67	71,8
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	3.084.069,51	4.667.753,93	-33,93	40,93
Periodificaciones a corto plazo	0,00	0,00	0,00	-100
TOTAL PASIVO CORRIENTE	5.247.944,90	8.246.804,62	-36,36	30,67



a. Acontecimientos importantes:

- Con fecha 12 de agosto de 2021 se firma un acuerdo entre la Liga Nacional de Fútbol Profesional y el Club para acceder a la financiación a disposición por la primera mediante la concesión de un préstamo participativo por un importe de 10.967.583,98 euros en los términos contenidos en el Plan Integral de Desarrollo de Clubes, acogiéndose a los términos de las NEP (Normas de Elaboración de Presupuestos), por lo que se adhiere a la operación llevada a cabo por la Liga con CVC Capital Partners SICAV-FIS S.A.
- Tras los acontecimientos sufridos por la COVID-19, en el que supuso la suspensión de los partidos sin público generó unos nulos ingresos por taquillas. Sin embargo, a fecha de estas cuentas formuladas, se ha autorizado la apertura al público en un 100%.

3. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA ENTIDAD

En la temporada 2021/2022 se espera volver a la normalidad paulatinamente, después del cierre del Estadio en la temporada 2020/2021 por la pandemia del COVID-19, y en función de las medidas sanitarias que se instauren.

Esto afectará directamente a nuestra cifra de negocios incrementando los ingresos por taquillas y abonos, aunque no esperamos llegar a importes de temporadas pre-pandemia.

Se prevé reanudar las obras en la Ciudad Deportiva Javier Pérez y poder finalizarlas a mediados del ejercicio 2022. Estimamos tener un resultado positivo pero ajustado ya que no esperamos vender a ningún jugador y el importe de los ingresos netos de la cifra de negocios no serán tan altos como en temporadas anteriores.

Con respecto a la situación financiera esperamos que esté en línea con la temporada 2020/2021.

4. ACCIONES PROPIAS

No se poseía al principio de la temporada acciones propias en cartera.

Durante la temporada a que se refiere el presente informe no han sido adquiridas acciones propias por parte de la Sociedad, ni se han enajenado. No se ha llevado a cabo reducción de capital para amortización de acciones propias en cartera y no se poseen acciones propias en cartera al final de la temporada.

5. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

No se han llevado a cabo gastos en Investigación y Desarrollo durante la temporada 2020/2021.

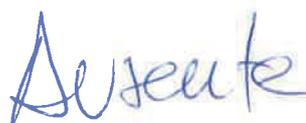


En Santa Cruz de Tenerife, a 30 de septiembre de 2021, queda formulado el Informe de Gestión, dando su conformidad mediante firma:

D. Miguel Concepción Cáceres
en calidad de Presidente
N.I.F.: 42.152.194-W



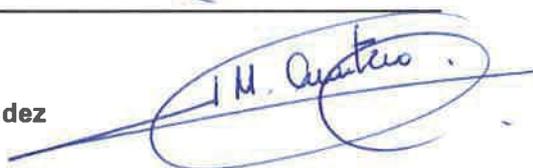
D. Pedro Luís Suárez Martín
en calidad de Vicepresidente 1º
N.I.F.: 41.908.221-J



D. Conrado Hipólito González Bacallado
en calidad de Secretario
N.I.F.: 41.916.371-K



D. Juan Manuel Quintero Hernández
en calidad de Vocal
N.I.F.: 42.062.264-W



D. José Francisco Mares Solaz
en calidad de Vocal
N.I.F.: 18.891.692-K



Dª. Milagros Luis Brito
en calidad de Vicepresidenta 2ª
N.I.F.: 43.346.835-T

